



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
 EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

JGS0.8.1

IV Sesión Ordinaria 2024  
 06 de noviembre de 2024

## Contenido

Acerca del lenguaje.....	3
INTRODUCCIÓN:.....	3
1. ANTECEDENTES, DATOS GENERALES .....	5
1.1 Presentación .....	5
1.2 Objeto de Creación del Organismo:.....	5
1.3 Oferta Institucional:.....	8
1.4 Información Normativa y de Operación vigente:.....	11
1.5 Cobertura:.....	12
1.6 Matrícula:.....	14
1.7 Población atendida:.....	17
2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.....	19
2.1 Asignación Presupuestal por Año y Fuente de Financiamiento.....	19



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

2.2 Asignación Presupuestal por Año y Capítulo .....	22
3. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS .....	25
3.1 Programa Operativo Anual.....	25
3.2 Presupuesto Devengado contra Cumplimiento de Metas.....	26
4. DE GESTIÓN.....	28
4.1 Informar con base al PID 2023-2028 validado por la UPLAPH, los indicadores.....	32
4.2 Datos generales y principales alineaciones del PID.....	33
4.3 Avances logrados en los indicadores del PID.....	34
4.4 Gasto de Operación.....	67
4.5 Gasto de Inversión.....	72
4.6 Seguimiento de acciones enfocadas al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en el sector paraestatal:.....	76
4.7 Vinculación interinstitucional:.....	92
CONCLUSIONES.....	96



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

### Acerca del lenguaje

El lenguaje empleado en este informe no busca generar ninguna distinción ni marcar diferencias entre hombre y mujeres, por lo que las referencias o alusiones en la redacción hechas hacia un género representan a ambos sexos.

### INTRODUCCIÓN:

En congruencia al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 así como a su actualización; y a su Programa Institucional de Desarrollo 2023-2028 la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense trabaja y participa plenamente para lograr un Gobierno honesto, cercano y transparente; administrando los recursos públicos y comprometiéndose con el vínculo social, prevaleciendo en el Estado de Hidalgo el conocimiento, la tecnología, la innovación y la colaboración en la Gestión Pública.

Con base a los principios de eficiencia y eficacia, la Evaluación de Gestión de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense es el documento que organiza diferentes elementos según la naturaleza del mismo, con el propósito de hacer una valoración cuantitativa y cualitativa al desempeño de su gestión pública realizada para el cumplimiento de sus compromisos formalizados en indicadores de desempeño e indicadores inherentes al objeto del Organismo Descentralizado.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

Se evalúan elementos que han sido parte del ejercicio de rendición de cuentas, así como del cumplimiento de sus indicadores tácticos y/o estratégicos, líneas de acción y metas institucionales que ha alcanzado la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense durante el periodo enero junio 2024.

Actualmente el PID cuenta con la validación por parte de la Unidad de Planeación y Prospectiva a través del Oficio UPLAPH-DESP-1092-2024; sin embargo; en cumplimiento del Art. 32 de la Ley de Planeación y Prospectiva para el Estado de Hidalgo el Programa Institucional de Desarrollo antes de ser publicado y difundido debe ser aprobado por los integrantes de la Junta de Consejo Directivo; es por ello que se ha gestionado con el área correspondiente que el PID de la UTHH sean incluido en el Siguiete Sesión Ordinaria o de ser necesario se genere una Sesión Extraordinaria para abordar el tema.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

### 1. ANTECEDENTES, DATOS GENERALES

#### 1.1 Presentación

La UTHH es un organismo creado a través del Decreto Gubernamental mediante el cual se crea a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica y patrimonio propios y con domicilio en la ciudad de Huejutla de Reyes, Hidalgo de fecha 24 de abril de 1997, y última reforma publicada en el Periódico Oficial de fecha 01 de agosto de 2016. Este organismo se encuentra sectorizado a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.

#### 1.2 Objeto de Creación del Organismo:

##### Artículo 4. La Universidad tendrá por objeto:

- I. Ampliar las posibilidades de la educación superior tecnológica a fin de contribuir, a través del proceso educativo, a mejorar las condiciones de vida de la población hidalguense;
- II. Formar estudiantes en el nivel de Técnicos Superiores Universitarios, con aptitud para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

- III. Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresadas y egresados y para quienes egresen del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras Instituciones de Educación Superior, que permitan al estudiantado alcanzar todos los niveles académicos de tipo superior previstos en la Ley General de Educación;
- IV. Realizar investigación aplicada e innovación científica y tecnológica, así como desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, de acuerdo con la planeación y desarrollo de las políticas Nacional y Estatal de Ciencia y Tecnología, que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios, así como a la elevación de la calidad de vida de la comunidad apoyando las estrategias de desarrollo del Estado de Hidalgo;
- V. Desarrollar e impartir programas educativos de buena calidad, para la formación tecnológica, así como las estrategias que le permitan atender las necesidades de la Entidad y contribuyan a garantizar el acceso de la población al servicio educativo;
- VI. Contribuir al desarrollo del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo;
- VII. Fomentar e impulsar la vinculación, entre los diferentes niveles y subsistemas educativos a través de órganos colegiados que permitan coordinar esfuerzos en materia educativa, de difusión cultural, deportiva y recreativa que contribuya al desarrollo integral del estudiantado en un marco de fomento a los valores universales;



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

- VIII. Establecer una red de vinculación efectiva, con los sectores productivos de carácter público, privado y social que coadyuve al desarrollo Regional sustentable, a través de la aplicación y transferencia del conocimiento tecnológico a la generación de bienes y servicios;
- IX. Impulsar estrategias que faciliten la movilidad académica del estudiantado entre las instituciones del sistema de educación;
- X. Contribuir en el desarrollo de un sistema permanente de evaluación de la calidad educativa en el Estado;
- XI. Institucionalizar la perspectiva de género, promoviendo la igualdad entre mujeres y hombres, generando un ambiente laboral y escolar libre de discriminación y violencia y previniendo la violencia de género;
- XII. Coadyuvar a la preparación técnica del personal para su mejoramiento económico y social; y
- XIII. Promover y difundir los valores sociales y culturales de la nación, en toda su extensión, a fin de crear entre las y los estudiantes la conciencia nacional y actitudes a favor de la paz, la solidaridad y la democracia, por lo que podrá contar con diversos medios masivos de comunicación, de acuerdo a la suficiencia presupuestal.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

### 1.3 Oferta Institucional:

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense tiene como objeto formar estudiantes en el nivel de Técnicos Superiores Universitarios, con aptitud para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos; Ofrecer programas de continuidad de estudios como: Licenciatura, Diplomado, Especialidad, Maestría y Doctorado; Realizar investigación preferentemente aplicada e innovación científica y tecnológica, así como desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, y editar obras, en su caso; de acuerdo con la planeación y desarrollo de las políticas Nacional y Estatal de Ciencia y Tecnología, que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios, así como a la elevación de la calidad de vida de la región apoyando las estrategias de desarrollo del Estado; Desarrollar e impartir programas educativos de calidad, para la formación tecnológica y educación integral, así como las estrategias que le permitan atender las necesidades de la Entidad y contribuyan a garantizar el acceso de la población al servicio educativo.

Actualmente la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense oferta 11 programas educativos del nivel Técnico Superior Universitario y 10 del nivel Licenciatura.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

JGS0.8.1

Programas Educativos			
No.	Técnico Superior Universitario	No.	Licenciatura
1	Administración área Formulación y Evaluación de Proyectos	1	Gestión de Negocios y Proyectos
2	Agrobiotecnología área Vegetal	2	Agrobiotecnología
3	Contaduría	3	Contaduría
4	Construcción	4	Civil
5	Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia	5	Innovación de Negocios y Mercadotecnia
6	Gastronomía	6	Gastronomía
7	Procesos Alimentarios	7	Procesos Alimentarios
8	Mecánica área Industrial	8	Metal Mecánica
9	Mecánica área Automotriz		
10	Mecatrónica área Automatización	9	Mecatrónica



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

11	Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	10	Desarrollo y Gestión de Software
----	---	----	----------------------------------

Histórico de matrícula de los últimos cinco ciclos escolares.

Ciclo	Nuevo ingreso TSU	Reingreso TSU	Nvo. Ingreso Licenciatura	Reingreso Licenciatura	Matrícula Total
2019-2020	1301	787	757	733	3578
2020-2021	1094	897	706	710	3407
2021-2022	1188	715	750	667	3320
2022-2023	1185	750	612	685	3232
2023-2024	1187	864	645	587	3283



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

#### 1.4 Información Normativa y de Operación vigente:

**Estatus de la validación a la Estructura Orgánica:** Se realizaron los trabajos correspondientes alineando la nueva estructura organiza 2024 de esta universidad a las indicaciones de nuestros superiores la cual fue enviada para su revisión en el mes de abril del presente año y a la fecha no se ha recibido información de la misma.

**Estatus de la validación al Estatuto Orgánico:** Validado mediante oficio expedido por la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público (CISCMRDE SFA/STCISCMERDE/642/2016 de fecha 2 de septiembre de 2016. Fecha de aprobación por el Órgano de Gobierno: 11 de noviembre de 2016.

**Estatus de la publicación del Manual de Organización:** Este Manual se envió en estatus de versión final a la Dirección de Innovación y Organización el 28 de noviembre de 2023 y de ahí no se ha recibido respuesta.

**Estatus de la publicación del Manual de Procedimientos:** Respeto a este punto el manual de procedimientos es que derivado de que no se ha actualizado el manual de organización no se puede dar continuidad al manual de procedimientos ya que dicho manual se trabaja en base al de organización.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

JGS0.8.1

### 1.5 Cobertura:

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense inicia operaciones el 16 de octubre de 1996, la institución es creada como respuesta a la necesidad de una institución de nivel superior ubicada en una zona huasteca hidalguense, zona con desarrollo rural y semiurbano, dentro de una lógica de impulso y capacitación del capital humano requerido por las pequeñas y medianas empresas de la región. Por su ubicación, el tipo de carreras, el carácter intensivo de sus planes y programas de estudios, así como el bajo costo económico de las colegiaturas, la UTHH ha representado desde sus inicios, una alternativa accesible para los jóvenes de la región.

En sus inicios la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense ofertó los programas educativos Técnico Superior Universitario (TSU) en Mecánica y en Informática, para lo cual se registraron 137 aspirantes; 128 se presentaron al examen de admisión y se aceptaron a 109 jóvenes, de los cuales, se inscribieron 102 estudiantes.

A 27 años de fundada la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, la matrícula ha crecido hasta alcanzar la cifra de 3,283 alumnos/alumnas en el registro del ciclo escolar 2023-2024, matrícula



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

alcanzada en su oferta educativa de 11 programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario y 10 del nivel Licenciatura.

Actualmente en la zona de influencia existen 9 Instituciones de educación superior, tres de las cuales están orientadas a la formación de profesionales en las áreas de la educación (Escuela Normal de las Huastecas, Universidad Pedagógica Nacional, Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla), y en las seis restantes su oferta educativa está enfocada al corte administrativo y tecnológico (Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense; Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, campus Huejutla; el Instituto Tecnológico de Huejutla; Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Hidalgo; Centro Universitario Leonardo da Vinci y Universidad Politécnica de Huejutla).

El área de influencia de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense que se considera en el presente documento está comprendida en los municipios de la región que corresponde a San Felipe Orizatlán, Jaltocán, Yahualica, Huazalingo, Huejutla, Huautla, Atlapexco y Xochiatipan.

Para la creación de más y mejores espacios educativos en el nivel superior, el Gobierno del Estado de Hidalgo, la Federación por medio de la Secretaría de Educación Pública, con la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, han buscado atender las necesidades educativas de los estudiantes de la región Huasteca Hidalguense que egresan del nivel medio superior en busca de oportunidades de estudio que les permitan continuar con su preparación académica, para ello en 27



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

años se han establecido planes y programas de estudio acordes a las necesidades y oportunidades de desarrollo de la zona de influencia, sin embargo, aún falta determinar nuevas ofertas educativas que permitan diversificar las actividades económicas del desarrollo de la región; con ello la Universidad deberá estar cumpliendo con su objeto de creación, asegurando así, el progreso de las comunidades circunvecinas y evitando la emigración de jóvenes hacia otras entidades federativas o al extranjero, al generar un área de oportunidad para que cursen y concluyan sus estudios de nivel superior creando núcleos de desarrollo regional, permitiendo las cadenas productivas que generen sinergias de desarrollo económico, alineadas con la vocación regional en cuanto a sus recursos naturales, localización y factores de competitividad, posibilitando, a la vez, un incremento en el nivel de ingreso, mismo que se reflejará en una mejor calidad de vida.

### 1.6 Matrícula:

La educación superior permite a los individuos expandir sus conocimientos y habilidades, expresar de forma clara sus pensamientos tanto de forma oral como de escrita, entender y dominar conceptos y teorías abstractas, e incrementar su comprensión acerca de sus comunidades y del mundo. También se ha demostrado que la educación superior mejora la calidad de vida de los individuos; los estudios muestran que comparados con graduados de educación media superior (preparatoria), los egresados de universidades tienen una vida útil más prolongada, un mejor acceso a servicios sanitarios, mejores



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

prácticas alimentarias y de salud, más estabilidad y seguridad económica, más empleo estable y satisfacción laboral, menos dependencia en asistencia gubernamental, mayor comprensión acerca del gobierno, mayor servicio y liderazgo comunitario, más autoconfianza.

En este contexto la Universidad busca día a día el mejoramiento académico para ofrecer al estudiantado una educación de calidad, con herramientas que les permita una inserción favorable al ámbito laboral, y con ello coadyuvar al crecimiento del entorno social y económico.

A lo largo de los años la matrícula ha presentado un comportamiento estable, como se muestra en la tabla siguiente:

2024 <sup>1</sup>		2023		2022		2021		2020	
Matrícula a Enero	Matrícula a Sep								
3048		3028	3283	3007	3232	3154	3320	3326	3407

<sup>1</sup> La información de los cuatro años anteriores al presente ejercicio fiscal debe ir registrándose de tal forma que siempre sean cinco años los que se estén evaluando. "Año 5" es el año vigente.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

JGS0.8.1

La matrícula del estudiantado se mide por ciclo escolar, el cual se compone de tres cuatrimestres: septiembre-diciembre, enero-abril y mayo agosto, teniendo como pico más alto de matrícula el cuatrimestre de septiembre – diciembre, para efectos de esta evaluación de la gestión que se mide por ejercicio fiscal dividido en dos semestres se considerará para el primer semestre (enero-junio) la matrícula de enero y para el segundo semestre (julio-diciembre) la matrícula de septiembre.

En enero del año 2024 se inició con una matrícula de 3048 estudiantes los que representa un 0.66% de incremento con respecto al año inmediato anterior y éste a su vez incrementó en un 0.70% con respecto a un año antes, en el año 2022 se tuvo una caída en la matrícula del -4.66% y del -5.17% en el 2021, estos años fueron el reflejo de un efecto pandemia, periodo durante el cual la matrícula fue afectada considerablemente.

El reto principal de los docentes se basa en mantener la matrícula, aplicando adecuadamente el Programa Institucional de Tutorías (PIT) y ofreciendo asesorías a los alumnos con bajos promedios para evitar la deserción.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

JGS0.8.1

1.7 Población atendida:

2024 <sup>2</sup>	2023	2022	2021	2020
7704	8242	8604	8502	8543

El objeto de la Universidad es ampliar las posibilidades de la educación superior tecnológica a fin de contribuir, a través del proceso educativo, a mejorar las condiciones de vida de la población hidalguense, así como fomentar e impulsar la vinculación con los sectores productivos que la cual coadyuve al desarrollo regional.

A través de la vinculación institucional se atiende al alumnado, se ofrecen servicios de educación continua y servicios tecnológicos, colocación de estudiantes a través del procesos de estadías para que puedan desarrollar sus capacidades antes de su inserción en el mercado laboral, se vinculan a los

---

<sup>2</sup> Ídem.



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

organismos del entono con el propósito de establecer convenios con cláusulas de ayuda mutua, motivar la participación del estudiantado en los programas de movilidad nacional e internacional, así como la gestión para el mejoramiento y fortalecimiento del personal docente, administrativo y de apoyo.

En el primer semestre del año 2024 se ha atendido a una población total de 7704 personas en los diferentes rubros de servicios que ofrece la universidad, como se muestra en la tabla siguiente.

	Matrícula	Alumnos becados	Educación Continua	Servicios tecnológicos	Estadía	Personal	Organismos vinculados	Movilidad	Total
2024	3048 (enero)	2596	138	19	1400	251	246	6	7704
2023	3283 (septiembre)	2740	277	40	1363	253	272	14	8242
2022	3232 (septiembre)	3156	368	31	1309	260	248	0	8604
2021	3320	3088	0	8	1500	269	308	9	8502
2020	3407	3204	125	49	1487	269	0	2	8543



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

JGS0.8.1

**2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS<sup>3</sup>**

**2.1 Asignación Presupuestal por Año y Fuente de Financiamiento**

Presupuesto	2024				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Otros Recursos	Total
<b>Original</b>	\$ 21,071,421.00	\$ 28,811,784.00	\$ 44,005,975.00	\$ -	\$ 93,889,180.00
<b>Modificado</b>	\$ 17,213,752.32	\$ 32,852,147.29	\$ 38,666,892.29	\$ 5,103,499.58	\$ 93,836,291.48
<b>Devengado</b>	\$ 4,064,302.32	\$ 17,781,779.22	\$ 17,792,864.29	\$ 1,228,200.00	\$ 40,867,145.83

---

3. Del "Año 4" al "Año 1" se registran los importes al cierre del ejercicio fiscal, es decir el acumulado al 4º Trimestre del ejercicio fiscal. Para el "Año 5", el importe modificado es el acumulado que corresponde al primer semestre o al segundo semestre, es decir que es acumulado de enero a junio y acumulado de enero a diciembre respectivamente.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

JGS0.8.1

Presupuesto	2023				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Otros Recursos	Total
Original	\$ 16,746,778.00	\$ 39,832,844.00	\$ 41,073,118.00	\$ 6,031,354.00	\$ 103,684,094.00
Modificado	\$ 16,746,778.00	\$ 44,793,409.92	\$ 44,793,409.89	\$ 4,053,237.11	\$ 110,386,834.92
Devengado	\$ 16,161,961.00	\$ 42,408,464.29	\$ 42,398,682.18	\$ 77,649.00	\$ 101,046,756.47

Presupuesto	2022				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Otros Recursos	Total
Original	\$ 16,873,223.00	\$ 39,818,905.00	\$ 40,033,352.00	\$ -	\$ 96,725,480.00
Modificado	\$ 17,420,161.27	\$ 42,644,173.00	\$ 42,644,173.00	\$ 2,285,559.47	\$ 104,994,066.74
Devengado	\$ 16,235,509.12	\$ 42,337,284.76	\$ 42,271,111.64	\$ 2,280,912.50	\$ 103,124,818.02



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

JGS0.8.1

Presupuesto	2021				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Otros Recursos	Total
Original	\$ 17,887,507.00	\$ 38,659,134.00	\$ 38,659,134.00	\$ -	\$ 95,205,775.00
Modificado	\$ 16,944,008.23	\$ 41,073,118.14	\$ 41,073,118.18	\$ 2,446,640.94	\$ 101,536,885.49
Devengado	\$ 16,390,683.73	\$ 40,363,506.27	\$ 40,330,185.54	\$ 2,443,189.94	\$ 99,527,565.48

Presupuesto	2020				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Otros Recursos	Total
Original	\$ 17,272,844.00	\$ 38,823,260.00	\$ 38,823,260.00	\$ -	\$ 94,919,364.00
Modificado	\$ 16,957,551.81	\$ 40,824,112.00	\$ 41,718,058.40	\$ 4,827,065.01	\$ 104,326,787.22
Devengado	\$ 13,784,793.22	\$ 39,527,571.63	\$ 40,554,545.94	\$ 4,728,807.94	\$ 98,595,718.73



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

JGSO.8.1

Para la presente información se detalló en base a los convenios autorizados entre la DGUTyP y la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, así mismo para en caso de proyectos especiales se informa que fue en base al oficio de autorización del recurso, dependiendo la fuente de financiamiento.

**2.2 Asignación Presupuestal por Año y Capítulo**

Capítulo	2024 <sup>4</sup>		2023		2022		2021		2020	
	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado
<b>1000</b>	\$71,015,493.00	\$73,516,024.00	\$73,138,369.00	\$83,376,861.02	\$73,618,256.00	\$78,376,171.91	\$70,740,937.00	\$75,568,905.00	\$70,006,585.00	\$72,750,928.20
<b>2000</b>	\$3,380,556.00	\$1,265,979.62	\$6,842,299.00	\$5,261,314.21	\$5,351,378.00	\$6,159,183.57	\$5,308,608.00	\$5,271,725.06	\$5,340,077.00	\$7,292,263.40

<sup>4</sup> La información de los cuatro años anteriores al presente ejercicio fiscal deben registrarse de tal forma que siempre sean cinco años los que se estén evaluando. El año 1 corresponde al más reciente.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

JGS0.8.1

<b>3000</b>	\$13,169,901.00	\$7,689,992.11	\$18,011,489.00	\$16,773,657.58	\$16,524,913.00	\$17,257,749.79	\$18,199,484.00	\$17,292,868.49	\$18,271,648.00	\$18,155,476.61
<b>4000</b>	\$396,316.00	\$2,637,381.65	\$5,156,900.00	\$4,369,465.11	\$417,433.00	\$2,702,992.47	\$496,320.00	\$2,942,960.94	\$540,912.00	\$540,912.00
<b>5000</b>	\$-	\$2,800,000.00	\$535,037.00	\$605,537.00	\$813,500.00	\$497,969.00	\$460,426.00	\$460,426.00	\$760,142.00	\$5,587,207.01
<b>6000</b>	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>7000</b>	\$5,926,914.00	\$5,926,914.00	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>8000</b>	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>9000</b>	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>Total</b>	\$93,889,180.00	\$93,836,291.38	\$103,684,094.00	\$110,386,834.92	\$96,725,480.00	\$104,994,066.74	\$95,205,775.00	\$101,536,885.49	\$94,919,364.00	\$104,326,787.22

Para la presente información se detalló en base a los convenios autorizados entre la DGUTyP y la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, así mismo para en caso de proyectos especiales se informa que fue en base al oficio de autorización del recurso, dependiendo la fuente de financiamiento.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

Para la información presentada se establecen montos presupuestales en base a la autorización de presupuesto a esta casa de estudios, así mismo se informa que la universidad es un órgano descentralizado.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

3. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Para la información programática presupuestal de los últimos 5 años se menciona que el presupuesto ha ido incrementado por las necesidades del Organismo, de acuerdo a los componentes que se autorizan mediante la UTED.

3.1 Programa Operativo Anual

Ejercicio fiscal	Número Total de Proyectos	Presupuesto Anual		Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
		Original	Modificado	Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2020	5	\$ 94,919,364.00	\$ 104,326,787.22	34091	34091	40899	119.97%	119.97
2021	5	\$ 95,205,775.00	\$ 101,536,885.49	28626	28626	26548	93%	93%



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

JGS0.8.1

2022	6	\$ 96,725,480.00	\$ 104,994,066.74	25224	24482	25088	99.46%	102%
2023	5	\$103,684,094.00	\$ 110,386,834.92	25394	25394	26437	104.11%	104.11%
2024	5	\$ 93,889,180.00	\$ 93,836,291.48	21096483	21096483	10852520	51.44%	51.44%

Para la presente información se detalló en base a los convenios autorizados entre la DGUTyP y la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, así mismo para en caso de proyectos especiales se informa que fue en base al oficio de autorización del recurso, dependiendo la fuente de financiamiento.

### 3.2 Presupuesto Devengado contra Cumplimiento de Metas

Año	Número de Proyectos	Presupuesto			Meta		
		Modificado (A)	Devengado (B)	% de cumplimiento o (B vs A)	Modificadas (C)	Alcanzadas (D)	% de Cumplimiento (D vs C)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

JGS0.8.1

2020	5	\$ 104,326,787.22	\$ 98,595,718.73	95%	34091	40899	119.97
2021	5	\$ 101,536,885.49	\$ 99,527,565.48	98%	28626	26548	93%
2022	6	\$ 104,994,066.74	\$ 103,124,818.02	98%	24482	25088	102%
2023	5	\$ 110,386,834.92	\$ 101,046,756.47	92%	25394	26437	104.11%
2024	5	\$ 93,836,291.48	\$ 40,867,145.83	44%	21096483	10852520	51.44%

Para la presente información se detalló en base a los convenios autorizados entre la DGUTyP y la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, así mismo para en caso de proyectos especiales se informa que fue en base al oficio de autorización del recurso, dependiendo la fuente de financiamiento.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

#### 4. DE GESTIÓN

Para establecer los mecanismos de autoevaluación que destaquen la eficiencia y la eficacia con que se desempeñe la entidad Paraestatal, es necesario cumplir con el ciclo de políticas públicas impulsando la fase de Evaluación; lo que permitirá identificar si el OD da cumplimiento a los artículos 18 y 21 de la Ley de Entidades Paraestatales.

Artículo 21. Los Organismos Descentralizados deberán:

- I. Contribuir a que la economía del Estado sea eficiente, apoyar la competitividad y la generación de empleos productivos permanentes;
- II. Propiciar una economía participativa que ofrezca mayores oportunidades para mejorar el nivel de vida de los hidalguenses;
- III. Proporcionar el mejoramiento dinámico de los sectores productivos, facilitando la incorporación de nuevas tecnologías, el acceso al financiamiento necesario para su expansión y el desarrollo de los recursos humanos;



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

IV. Gestionar recursos económicos para el desarrollo de los programas institucionales y sectoriales de los Organismos Descentralizados previa autorización conjunta de la Secretaría de Finanzas Públicas y de la Unidad de Planeación y Prospectiva;

V. Promocionar programas y proyectos con la finalidad de que la sociedad en general obtenga los beneficios que brindan los Organismos Descentralizados.

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) se destaca por la alta competitividad de sus egresados, evidenciada en sus tasas de colocación laboral. Con un 16.22% de inserción en el nivel Técnico Superior Universitario (UTHH ) y un notable 65.34% en el nivel de Licenciatura, la UTHH demuestra su compromiso con la formación integral de sus estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mercado laboral. Esta diferencia en las tasas de colocación refleja no solo la calidad educativa impartida, sino también la relevancia y demanda de las carreras ofrecidas, posicionando a sus egresados como profesionales altamente capacitados y competitivos en diversas áreas.

Esta institución ha demostrado su compromiso con la inclusión y el apoyo a sus estudiantes a través de un programa de becas internas y apoyado con becas externas (estatal y federal). En el periodo de enero a marzo, se entregaron 2,625 becas que beneficiaron a 2,596 alumnos de diversos programas educativos, destacando que 1,411 (77.9%) correspondieron al nivel Técnico Superior Universitario (TSU) y 1,185 (95.9%) al nivel de Ingeniería/Licenciatura. De estos beneficiados, 2,526 eran alumnos de origen indígena, lo que



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

refleja el enfoque inclusivo de la institución. En el siguiente periodo, de abril a junio, se otorgaron 1,972 becas que apoyaron a 1,955 estudiantes, con 1,347 (70.70%) en TSU y 608 (95.15%) en Ingeniería/Licenciatura; además, 2,251 beneficiarios eran también de origen indígena. Estas iniciativas no solo facilitan el acceso a la educación superior, sino que también promueven la equidad y el desarrollo social en la región.

Por otro lado, ha implementado un Programa Institucional de Tutorías (PIT) que busca atender las necesidades educativas de su totalidad de matrícula, garantizando que todos los estudiantes tengan acceso a una formación integral y de calidad. Este programa abarca diversas áreas, incluyendo tutorías académicas, apoyo psicológico, actividades extracurriculares y programas de becas, con el objetivo de fomentar el desarrollo académico y personal de cada alumno. Al aplicar este enfoque inclusivo, la UTHH no solo promueve el éxito académico, sino que también fortalece la conexión social y el sentido de pertenencia entre los estudiantes, asegurando que cada uno cuente con las herramientas necesarias para alcanzar sus metas profesionales en un entorno educativo enriquecedor y solidario.

Esta casa de estudios promueve activamente la movilidad académica como una estrategia clave para enriquecer la formación de sus estudiantes y ampliar sus horizontes culturales y profesionales. En el último trimestre, se llevaron a cabo movilidades internacionales para cuatro estudiantes, quienes tuvieron la oportunidad de realizar su experiencia académica en Girona, España, lo que les permitió sumergirse en un entorno educativo diverso y adquirir nuevas perspectivas en sus áreas de estudio. Además, se registraron dos movilidades nacionales, facilitando así el intercambio de conocimientos y



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

experiencias entre instituciones del país. Estas iniciativas no solo fortalecen las competencias académicas de los alumnos, sino que también fomentan el desarrollo de habilidades interculturales esenciales en un mundo cada vez más globalizado.

Con el propósito de potencializar al recurso humano, institucionalmente se ha implementado un programa integral de capacitación; en el semestre en cuestión tanto personal docente como administrativo recibieron formación enfocado en el desarrollo de objetos de aprendizaje que potencian la comunicación afectiva y la fundamentación de contenidos. A través de talleres y cursos especializados, los participantes han adquirido habilidades en la creación de infografías y podcasts, herramientas innovadoras que facilitan el proceso educativo y fomentan un aprendizaje más dinámico y accesible. Esta formación no solo enriquece las competencias del personal, sino que también contribuye a mejorar la calidad educativa ofrecida a los estudiantes, alineándose con las tendencias actuales en pedagogía y tecnología educativa.

La gestión de recursos en la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) se caracteriza por un enfoque estratégico y eficiente que busca maximizar el uso de los recursos disponibles para mejorar la calidad educativa y administrativa. A través de una planificación cuidadosa y una asignación adecuada de fondos, la UTHH se asegura de que tanto los recursos humanos como materiales sean utilizados de manera óptima, fomentando así un ambiente propicio para el aprendizaje y la investigación. Además, la universidad promueve la transparencia y rendición de cuentas en sus procesos, lo que fortalece la confianza entre la comunidad académica y los organismos externos. Este enfoque



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

JGS0.8.1

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

integral en la gestión de recursos permite a la UTHH adaptarse a las necesidades cambiantes del entorno educativo y garantizar un desarrollo sostenible a largo plazo.

### 4.1 Informar con base al PID 2023-2028 validado por la UPLAPH, los indicadores

La disponibilidad y actualización constante de la información fortalecerá la confianza de la sociedad y al mismo tiempo les permitirá acercarse y conocer los avances en materia de educación superior que ha obtenido la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, mediante la implementación de acciones dirigidas al cumplimiento de sus objetivos Institucionales, los cuales concentran sus esfuerzos en proporcionar una educación de calidad integral que permita a sus egresados contar con las herramientas profesionales necesarias para desempeñarse exitosamente en el campo laboral y/o empresarial.

Con la información de los siguientes cuadros, se puede analizar el comparativo de avance mediante gráfica del avance de los indicadores tícos.



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024



### 4.2 Datos generales y principales alineaciones del PID

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028:		3. Acuerdo para el Desarrollo Económico	
Misión:	Establecer las directrices primordiales para proporcionar una educación superior de calidad, pertinente, con sentido humanista y de responsabilidad; vinculada a las necesidades del sector productivo y social; bajo un enfoque de sustentabilidad, ética, transparencia y respeto a los derechos humanos, inclusión, equidad e igualdad; que coadyuven en la formación de profesionistas competitivos y permitan el desarrollo socioeconómico y tecnológico del estado y la nación.		
Visión:	Promover la formación de profesionistas con reconocimiento nacional; sustentados en programas educativos acreditados, estudios de posgrado y cuerpos académicos consolidados que fomenten la innovación, la creatividad y el emprendimiento, promoviendo la mejora continua de sus procesos y propiciando el desarrollo sustentable a fin de coadyuvar a la transformación de Hidalgo.		
Unidad Responsable:	40-Organismos Descentralizados	Unidad Presupuestal:	46-Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Programa Sectorial:	11 - Educación Pública	Programa Presupuestario:	06 - Educación Superior
			Ejercicio presupuestal al que se evalúa: 2024



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024



### 4.3 Avances logrados en los indicadores del PID<sup>5</sup>

NÚMERO DE INDICADOR	1	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de Cobertura alcanzada por la institución en la Zona de Influencia			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de la cobertura alcanzada por la institución respecto a la captación de estudiantes en la Zona de Influencia.					
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4. Educación de Calidad					
OBJETIVO SECTORIAL	3. Ampliar la cobertura diversificando la oferta de la Educación Superior estatal en beneficio de los hidalguenses					
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	$PIAICC = \frac{TEPAI}{TEEII} \times 100$		SENTIDO	Ascendente

<sup>5</sup> La cantidad de indicadores que tiene el PID de cada OD, es el número de cuadros y gráficas que se deben crear. Para las gráficas deberán utilizar el archivo Excel anexo que les permitirá generar las propias. En sus carpetas ejecutivas pueden incluir los archivos de Excel de cada grafica.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

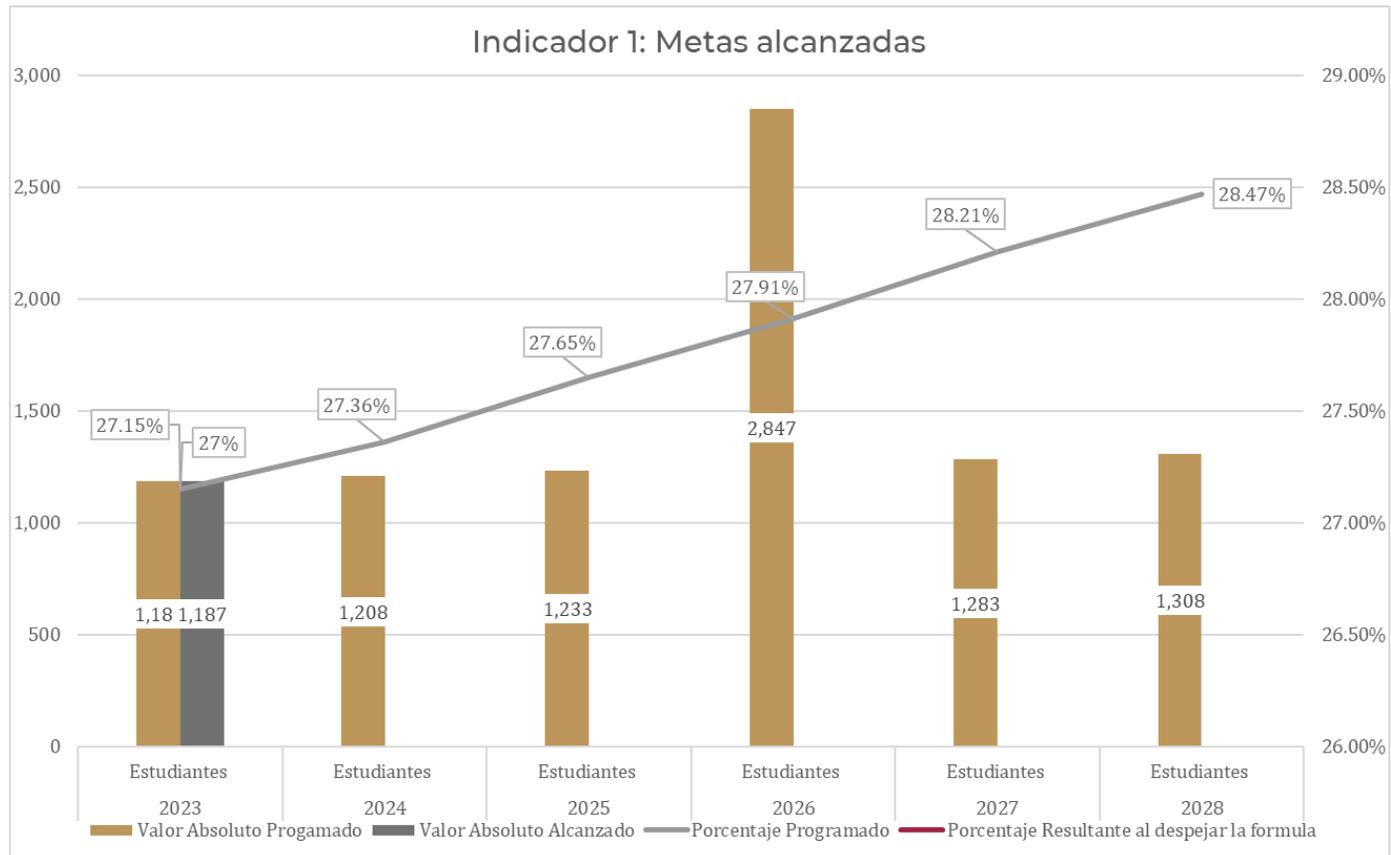


AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE DESPEJAR AL LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Estudiantes	1187	27.15%	1187	27.15%	Línea base del Indicador
2024	Estudiantes	1208	27.36%			El indicador corresponde a la captación de estudiantes de nuevo ingreso, el dato se obtendrá durante el mes de septiembre del presente año.
2025	Estudiantes	1233	27.65%			
2026	Estudiantes	2847	27.91%			
2027	Estudiantes	1283	28.21%			
2028	Estudiantes	1308	28.47%			



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024



NÚMERO DE INDICADOR	2	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de estudiantes Egresados de Licenciatura/ Ingeniería beneficiados con alguna beca.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de estudiantes egresados de alguna licenciatura o ingeniería que fueron beneficiados(as) con alguna beca federal, estatal e Institucional.				
ALINEACIÓN A DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVOS	4. Educación de Calidad			
OBJETIVO SECTORIAL	4. Reducir el rezago educativo y el abandono escolar en todos los tipos y niveles educativos del estado.				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	$PEELIBB = \frac{NEEB}{NTEE} \times 100$	SENTIDO	Ascendente

Transcripción de los elementos, descrito en la ficha técnica contenida en el PID.  
Escribir los avances alcanzados y que cuenten con oficio de visto bueno de la Coordinación General de Evaluación y Políticas Públicas que depende de la Unidad de Planeación y Prospectiva, y que se encuentra anexo en la Carpeta Ejecutiva de la sesión ordinaria correspondiente.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

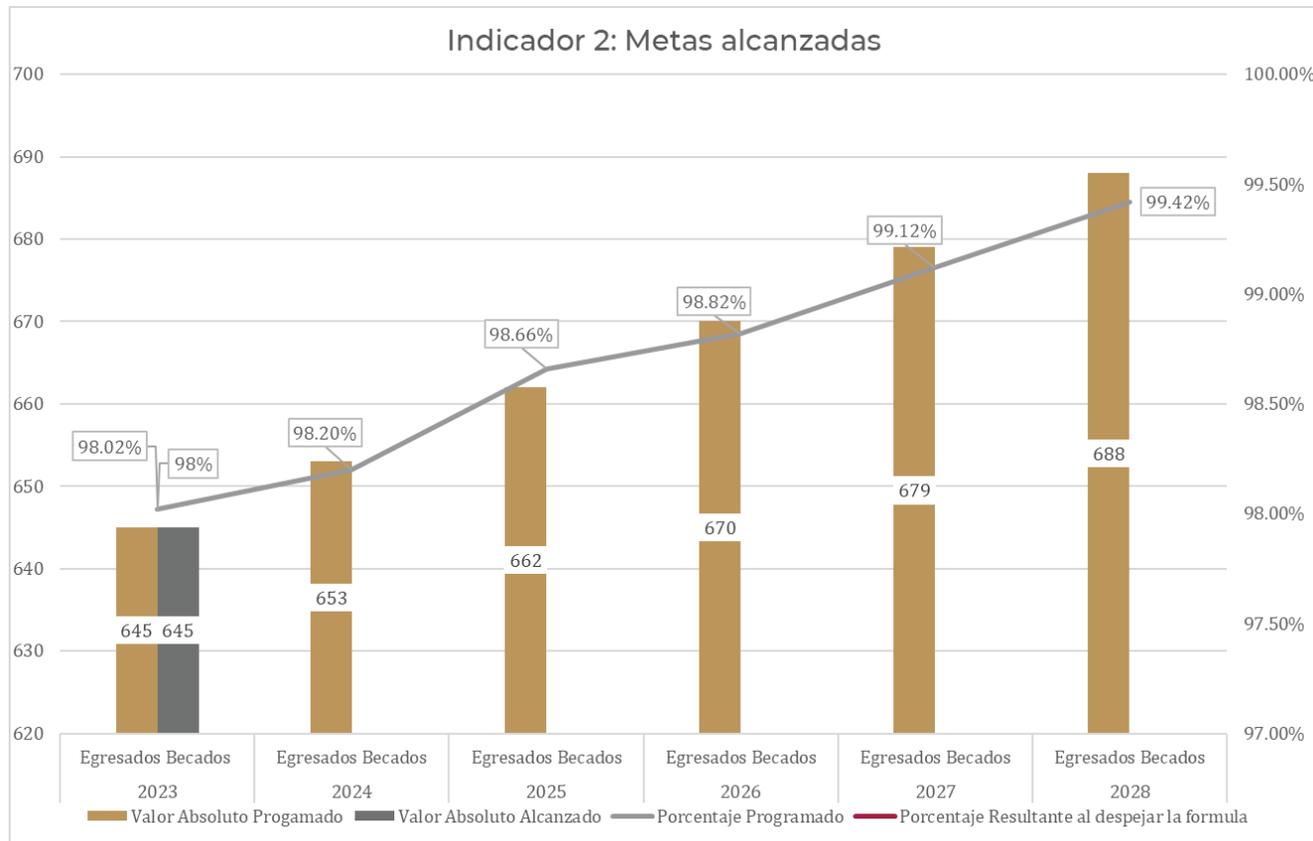


AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Egresados Becados	645	98.02%	645	98.02%	Línea base del Indicador
2024	Egresados Becados	653	98.20%			
2025	Egresados Becados	662	98.66%			
2026	Egresados Becados	670	98.82%			
2027	Egresados Becados	679	99.12%			
2028	Egresados Becados	688	99.42%			



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024



NÚMERO DE INDICADOR	3	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de Personal docente capacitado con resultados satisfactorios.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de docentes que han recibido alguna capacitación que obtuvieron resultados satisfactorios				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4. Educación de Calidad				
OBJETIVO SECTORIAL	5. Implementar la política educativa federal de la Nueva Escuela Mexicana, para asegurar trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	$PPDCRS = \frac{TDC}{TDE} \times 100$	SENTIDO	Ascendente

Transcripción de los elementos, descrito en la ficha técnica contenida en el PID.  
Escribir los avances alcanzados y que cuenten con oficio de visto bueno de la Coordinación General de Evaluación y Políticas Públicas que depende de la Unidad de Planeación y Prospectiva, y que se encuentra anexo en la Carpeta Ejecutiva de la sesión ordinaria correspondiente.

AÑO	METAS	RESULTADOS
-----	-------	------------



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

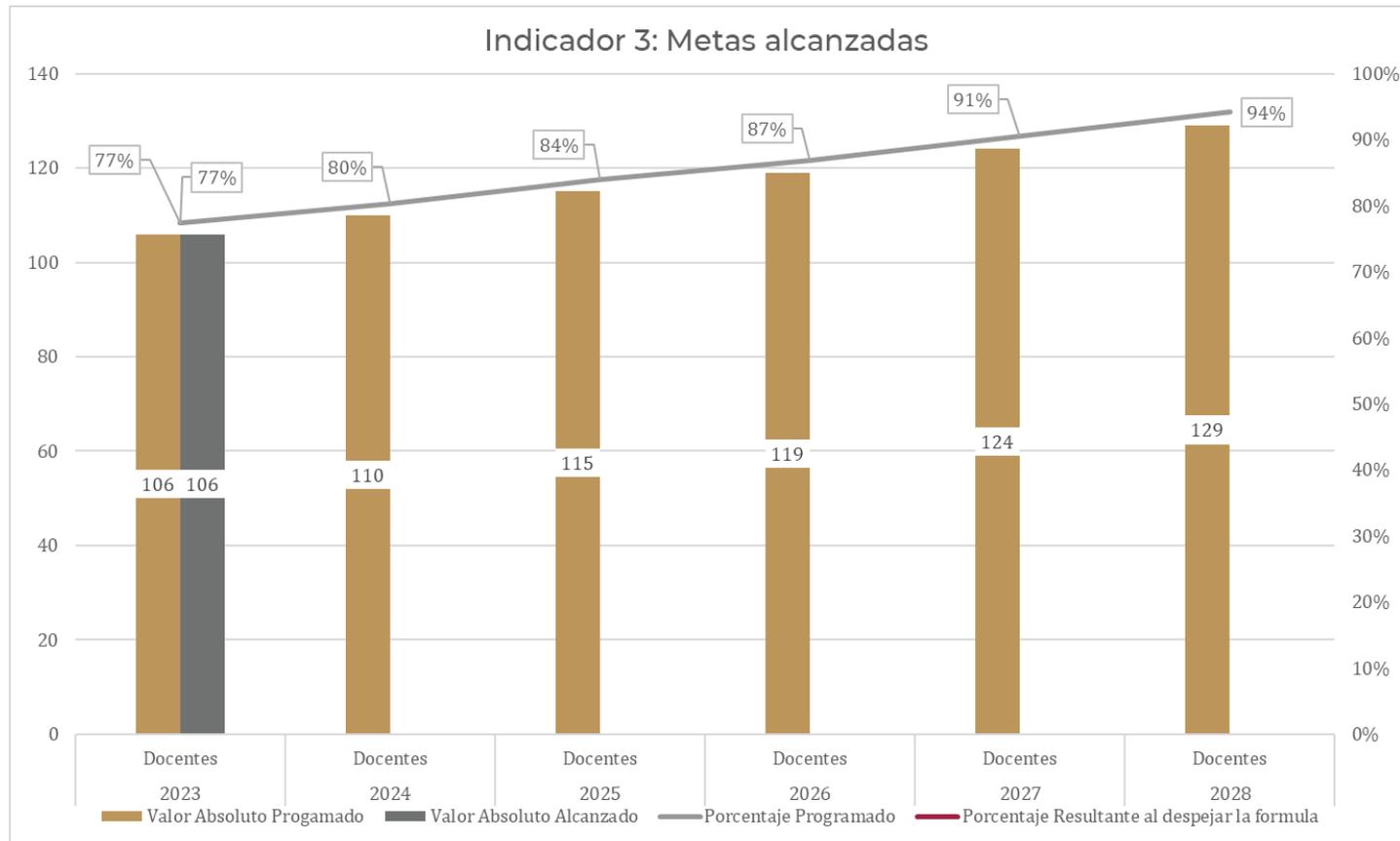


	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Docentes	106	77.37%	106	77.37%	Línea Base del Indicador
2024	Docentes	110	80.29%			
2025	Docentes	115	83.94%			
2026	Docentes	119	86.86%			
2027	Docentes	124	90.51%			
2028	Docentes	129	94.16%			



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024



NÚMERO DE INDICADOR	4	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el programa de sana convivencia		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de estudiantes satisfechos con el programa de sana convivencia				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4. Educación de Calidad				
OBJETIVO SECTORIAL	6. Construir ambientes de aprendizaje seguros e igualitarios en las escuelas, que promuevan el desarrollo social y emocional de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como una vida libre de violencia.				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	$\text{PESPSC} = \frac{\text{TESSC}}{\text{NEE}} \times 100$	SENTIDO	Ascendente

Transcripción de los elementos, descrito en la ficha técnica contenida en el PID.  
Escribir los avances alcanzados y que cuenten con oficio de visto bueno de la Coordinación General de Evaluación y Políticas Públicas que depende de la Unidad de Planeación y Prospectiva, y que se encuentra anexo en la Carpeta Ejecutiva de la sesión ordinaria correspondiente.



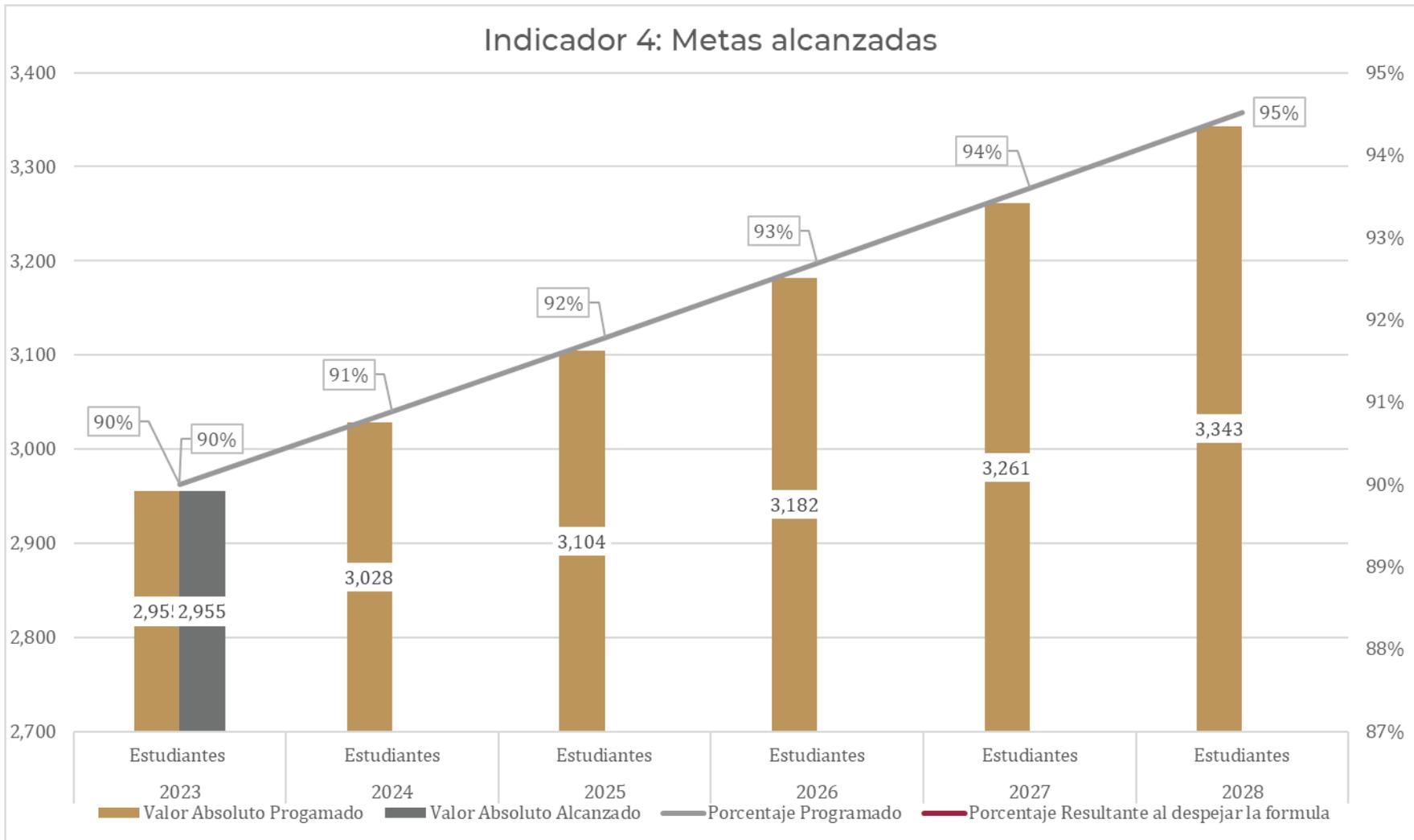
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**



AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Estudiantes	2955	90%	2955	90%	Línea Base del Indicador
2024	Estudiantes	3028	90.88%			
2025	Estudiantes	3104	91.78%			
2026	Estudiantes	3182	92.69%			
2027	Estudiantes	3261	93.60%			
2028	Estudiantes	3343	94.52%			



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024





## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024



<b>NÚMERO DE INDICADOR</b>	5	<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Tasa de Variación de Profesores de Tiempo Completo que participan en Cuerpos Académicos		
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	Mide la tasa de variación de profesores de tiempo completo que participan en los Cuerpos Académicos registrados ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) en formación, en proceso de consolidación y consolidados.				
<b>ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	4. Educación de Calidad				
<b>OBJETIVO SECTORIAL</b>	7. Garantizar la formación, actualización y superación profesional del personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directiva y de supervisión en todas las escuelas públicas del estado.				
<b>PERIODICIDAD</b>	Anual	<b>BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)</b>	$TVPTCCA = \left[ \frac{TPTCC_{apt} - 1}{TPTC_{pant}} \right] \times 100$	<b>SENTIDO</b>	Descendente
<p>Transcripción de los elementos, descrito en la ficha técnica contenida en el PID.          Escribir los avances alcanzados y que cuenten con oficio de visto bueno de la Coordinación General de Evaluación y Políticas Públicas que depende de la Unidad de Planeación y Prospectiva, y que se encuentra anexo en la Carpeta Ejecutiva de la sesión ordinaria correspondiente.</p>					
<b>AÑO</b>	<b>METAS</b>		<b>RESULTADOS</b>		



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

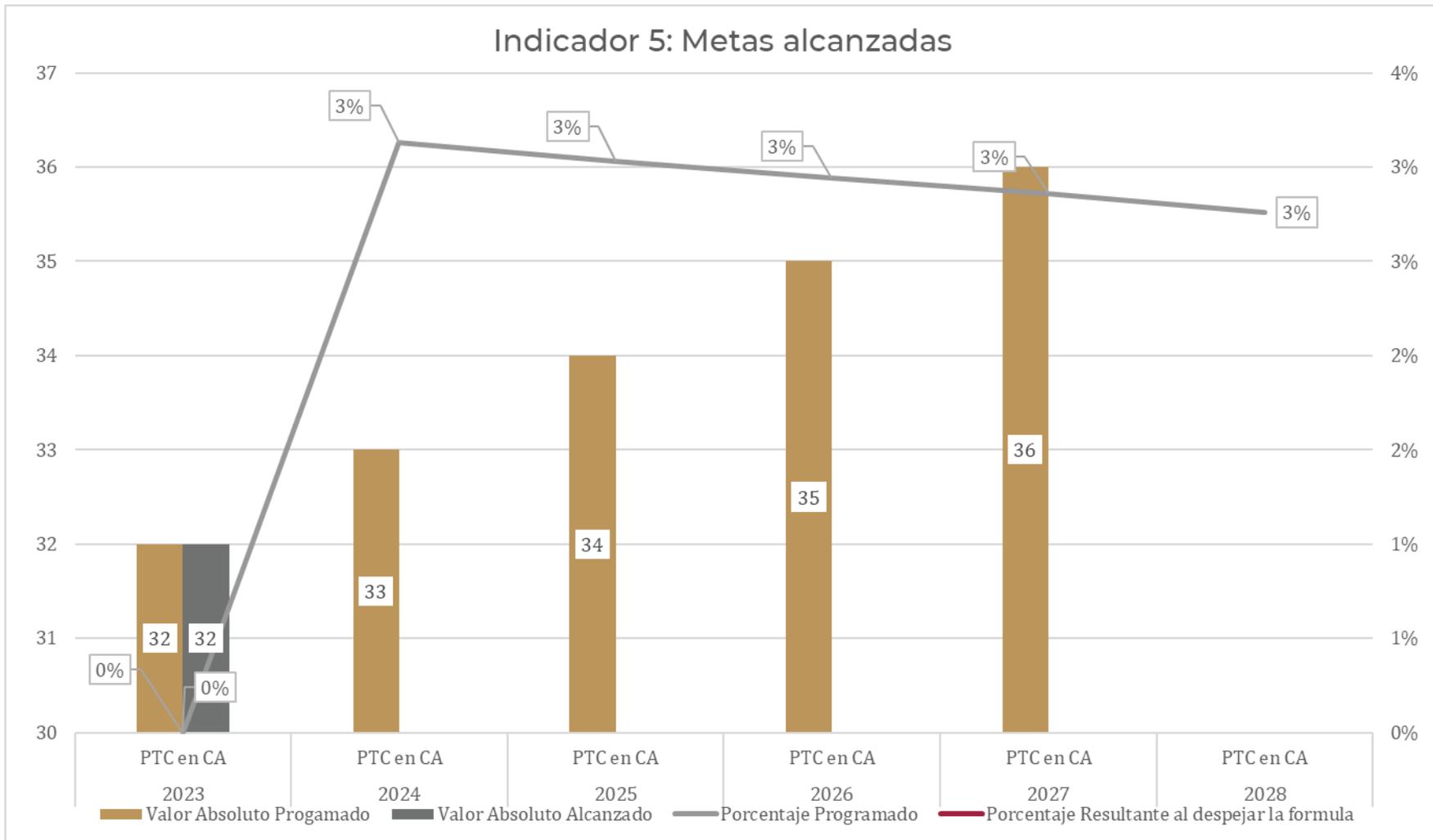


	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL LA DESPEJAR FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	PTC en CA	32	0%	32	0%	Línea Base del Indicador
2024	PTC en CA	33	3.13%			
2025	PTC en CA	34	3.03%			
2026	PTC en CA	35	2.94%			
2027	PTC en CA	36	2.86%			
2028	PTC en CA		2.76%			



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024



NÚMERO DE INDICADOR	6	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de Cumplimiento del Programa Anual Institucional de Mantenimiento		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el nivel de cumplimiento de las tareas de mantenimiento programadas en comparación con el total de actividades planificadas en el Programa Anual Institucional de Mantenimiento a la infraestructura y equipamiento.				
ALINEACIÓN A DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVOS	4. Educación de Calidad			
OBJETIVO SECTORIAL	8. Mejorar la infraestructura física educativa de los planteles de educación pública en el estado				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	$PCPIM = \frac{APM}{AEM} \times 100$	SENTIDO	Ascendente

Transcripción de los elementos, descrito en la ficha técnica contenida en el PID.  
Escribir los avances alcanzados y que cuenten con oficio de visto bueno de la Coordinación General de Evaluación y Políticas Públicas que depende de la Unidad de Planeación y Prospectiva, y que se encuentra anexo en la Carpeta Ejecutiva de la sesión ordinaria correspondiente.



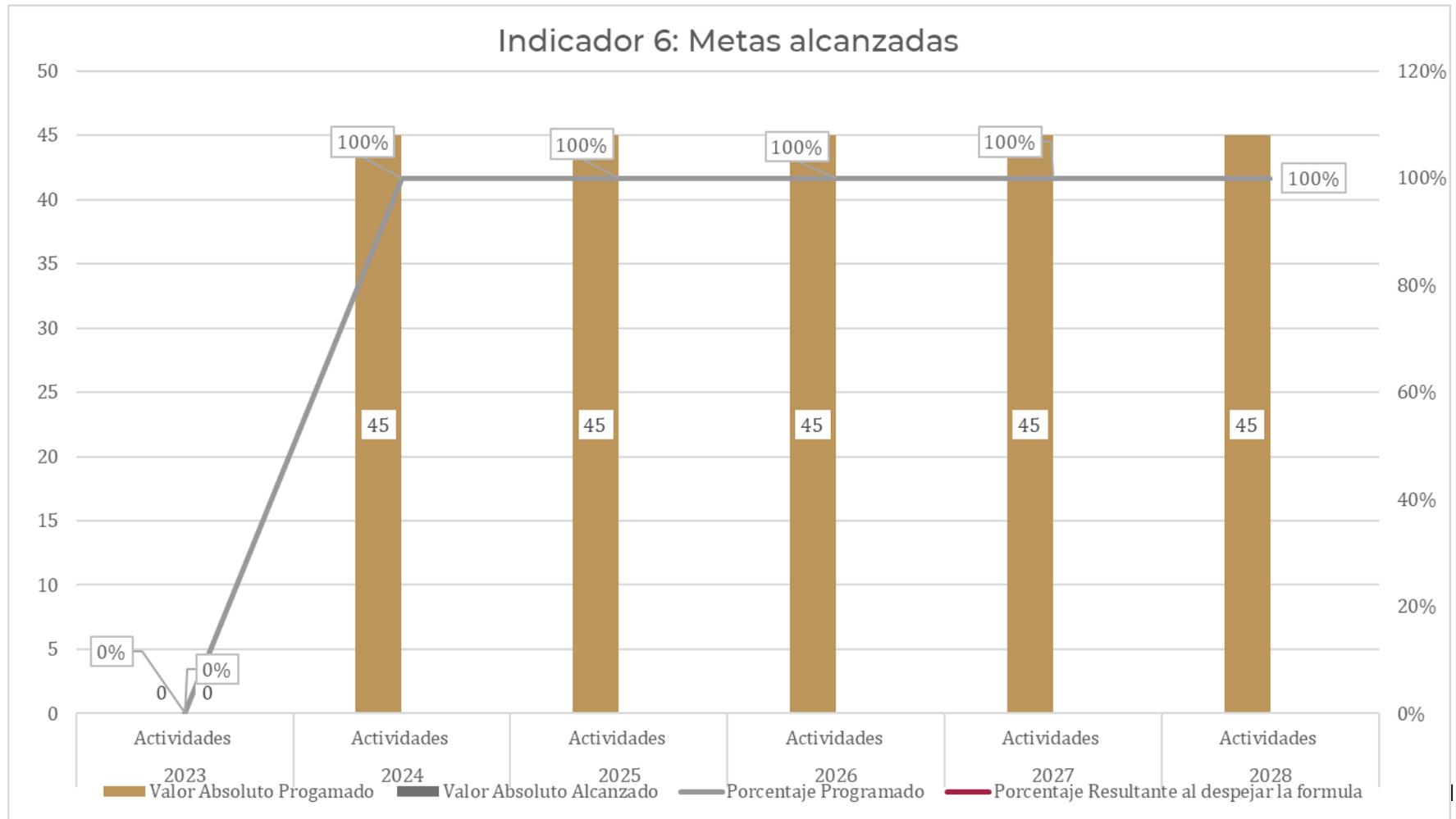
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024



AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Actividades	N/D	N/D	N/D	N/D	
2024	Actividades	45	100%			
2025	Actividades	45	100%			
2026	Actividades	45	100%			
2027	Actividades	45	100%			
2028	Actividades	45	100%			



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024



NÚMERO DE INDICADOR	7	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de Estudiantes con acceso a internet vía Wifi		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de la Población Estudiantil con acceso a internet proporcionado por la Institución vía Wifi				
ALINEACIÓN A DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVOS	4. Educación de Calidad			
OBJETIVO SECTORIAL	9. Fortalecer la conectividad y el equipamiento tecnológico en todas las escuelas públicas del estado de Hidalgo				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	$PECI = \frac{NEC}{MT} \times 100$	SENTIDO	Ascendente

Transcripción de los elementos, descrito en la ficha técnica contenida en el PID.  
Escribir los avances alcanzados y que cuenten con oficio de visto bueno de la Coordinación General de Evaluación y Políticas Públicas que depende de la Unidad de Planeación y Prospectiva, y que se encuentra anexo en la Carpeta Ejecutiva de la sesión ordinaria correspondiente.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

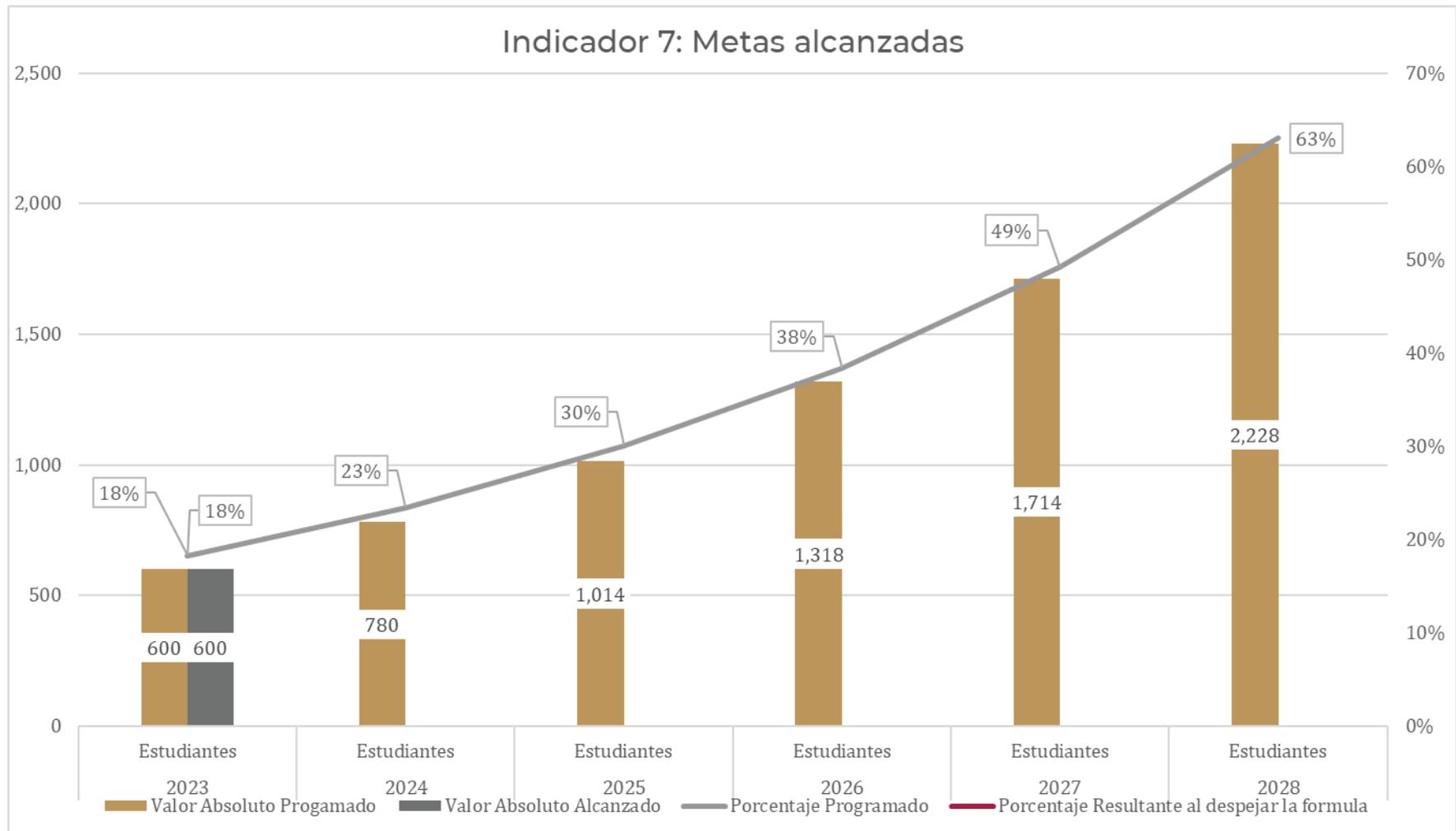


AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Estudiantes	600	18.28%	600	18.28%	Línea Base del Indicador
2024	Estudiantes	780	23.41%			
2025	Estudiantes	1014	29.98%			
2026	Estudiantes	1318	38.39%			
2027	Estudiantes	1714	49.20%			
2028	Estudiantes	2228	62.99%			



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024



NÚMERO DE INDICADOR	8	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades extracurriculares		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales, deportivas y recreativas (actividades extracurriculares) en la Institución, con la finalidad de coadyuvar a una educación superior integral.				
ALINEACIÓN A DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVOS	4. Educación de Calidad 3. Salud y Bienestar			
OBJETIVO SECTORIAL	10. Promover un Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte que favorezca estilos de vida saludables y un bienestar físico, social y emocional en la sociedad hidalguense.				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	$PEPAE = \frac{EPAE}{TM} \times 100$	SENTIDO	Ascendente

Transcripción de los elementos, descrito en la ficha técnica contenida en el PID.  
Escribir los avances alcanzados y que cuenten con oficio de visto bueno de la Coordinación General de Evaluación y Políticas Públicas que depende de la Unidad de Planeación y Prospectiva, y que se encuentra anexo en la Carpeta Ejecutiva de la sesión ordinaria correspondiente.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

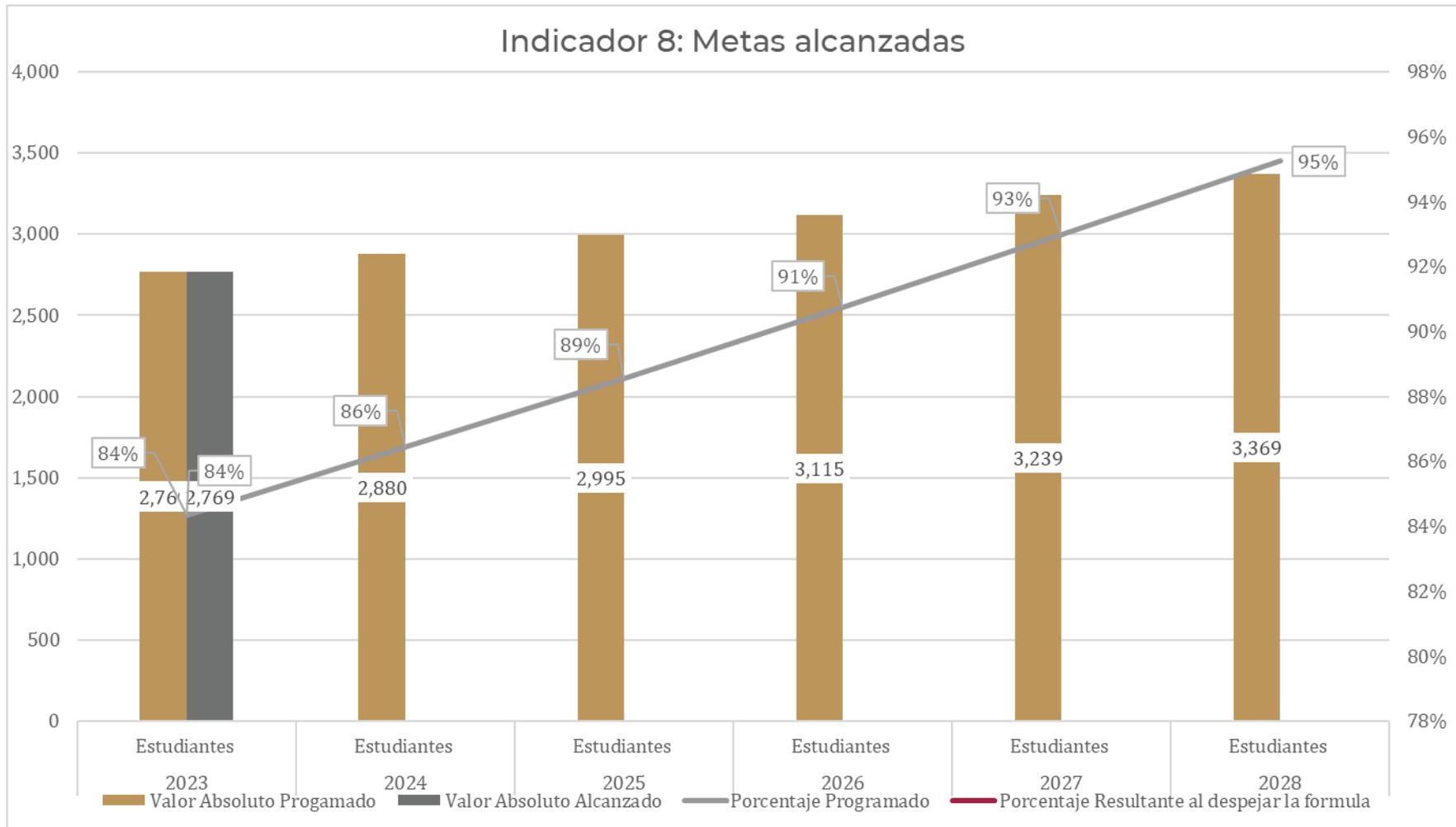


AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Estudiantes	2769	84.34%	2769	84.34%	Línea Base de Indicador
2024	Estudiantes	2880	86.43%			
2025	Estudiantes	2995	88.55%			
2026	Estudiantes	3115	90.74%			
2027	Estudiantes	3239	92.99%			
2028	Estudiantes	3369	95.25%			



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024



NÚMERO DE INDICADOR	9	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de estudiantes capacitados en temas de inclusión, perspectiva de género y derechos humanos		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el Porcentaje de estudiantes capacitados en temas de inclusión, perspectiva y derechos humanos.				
ALINEACIÓN A DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVOS	4. Educación de Calidad 5. Igualdad de Género			
OBJETIVO SECTORIAL	11. Impulsar la educación inclusiva, con perspectiva de género y del ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	$PECIPGDH = \frac{NECIPGDH}{MT} \times 100$	SENTIDO	Ascendente

Transcripción de los elementos, descrito en la ficha técnica contenida en el PID.  
Escribir los avances alcanzados y que cuenten con oficio de visto bueno de la Coordinación General de Evaluación y Políticas Públicas que depende de la Unidad de Planeación y Prospectiva, y que se encuentra anexo en la Carpeta Ejecutiva de la sesión ordinaria correspondiente.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

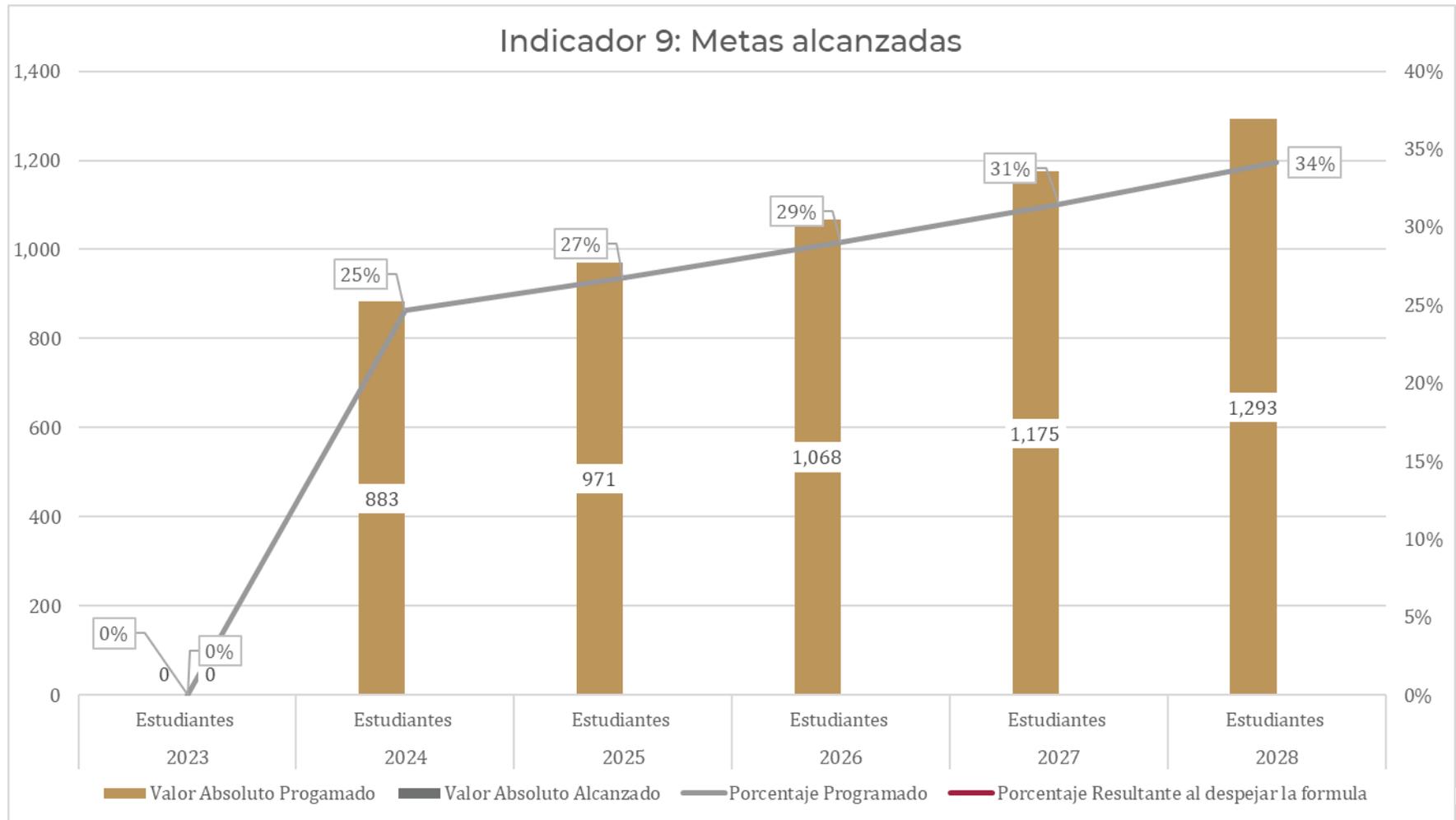


AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Estudiantes	N/D	N/D	N/D	N/D	Línea Base del Indicador
2024	Estudiantes	883	24.66%			
2025	Estudiantes	971	26.74%			
2026	Estudiantes	1068	29.01%			
2027	Estudiantes	1175	31.48%			
2028	Estudiantes	1293	34.15%			



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024





# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024



<b>NÚMERO DE INDICADOR</b>	10	<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Porcentaje de proyectos de investigación concluidos por docentes de la Institución		
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	Mide el porcentaje de proyectos de investigación concluidos propuestos por docentes de la Institución.				
<b>ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	12. Consolidar la ciencia, tecnología e innovación como eje transversal de la política educativa.				
<b>OBJETIVO SECTORIAL</b>	4. Educación de Calidad 9. Industria, innovación e Infraestructura				
<b>PERIODICIDAD</b>	Anual	<b>BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)</b>	$PPIC = \frac{TPIC}{TPIP} \times 100$	<b>SENTIDO</b>	Ascendente

Transcripción de los elementos, descrito en la ficha técnica contenida en el PID.  
 Escribir los avances alcanzados y que cuenten con oficio de visto bueno de la Coordinación General de Evaluación y Políticas Públicas que depende de la Unidad de Planeación y Prospectiva, y que se encuentra anexo en la Carpeta Ejecutiva de la sesión ordinaria correspondiente.



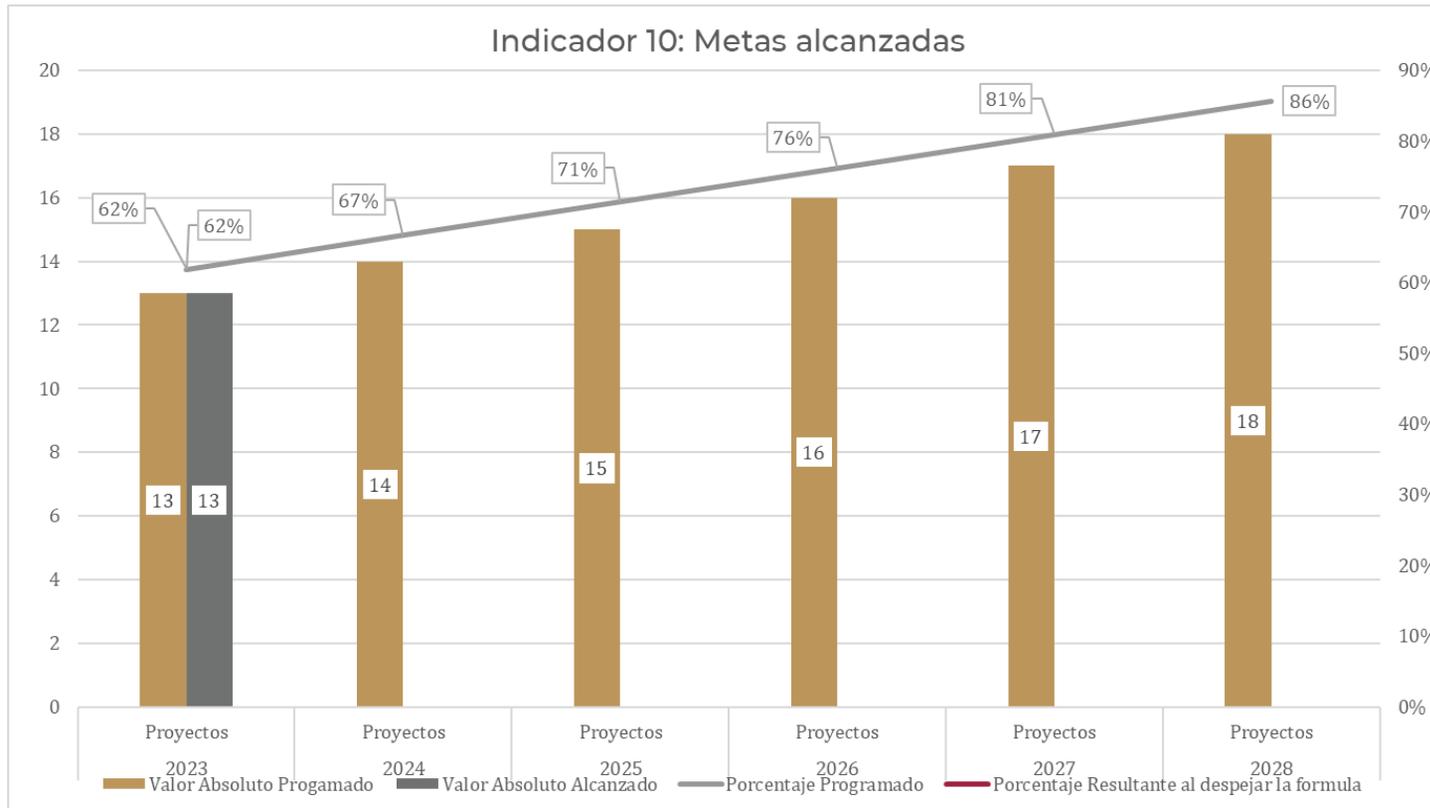
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Proyectos	13	61.90%	13	61.90%	
2024	Proyectos	14	66.66%			
2025	Proyectos	15	71.42%			
2026	Proyectos	16	76.19%			
2027	Proyectos	17	80.95%			
2028	Proyectos	18	85.71%			



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

<b>NÚMERO DE INDICADOR</b>	11	<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Promedio porcentual del cumplimiento anual a las obligaciones de transparencia por parte de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense		
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	Mide el promedio porcentual del cumplimiento anual a las obligaciones de transparencia por parte de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, el cual es emitido por la Secretaria de Contraloría.				
<b>ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	4. Educación de Calidad 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas				
<b>OBJETIVO SECTORIAL</b>	13. Promover el desarrollo organizacional y la mejora de la gestión asegurando la transparencia y rendición de cuentas del Sistema Educativo Estatal.				
<b>PERIODICIDAD</b>	Anual	<b>BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)</b>	$PPCOT = \frac{P1+P2+P3+P4}{n}$	<b>SENTIDO</b>	Ascendente
<p>Transcripción de los elementos, descrito en la ficha técnica contenida en el PID.          Escribir los avances alcanzados y que cuenten con oficio de visto bueno de la Coordinación General de Evaluación y Políticas Públicas que depende de la Unidad de Planeación y Prospectiva, y que se encuentra anexo en la Carpeta Ejecutiva de la sesión ordinaria correspondiente.</p>					
<b>AÑO</b>	<b>METAS</b>		<b>RESULTADOS</b>		



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

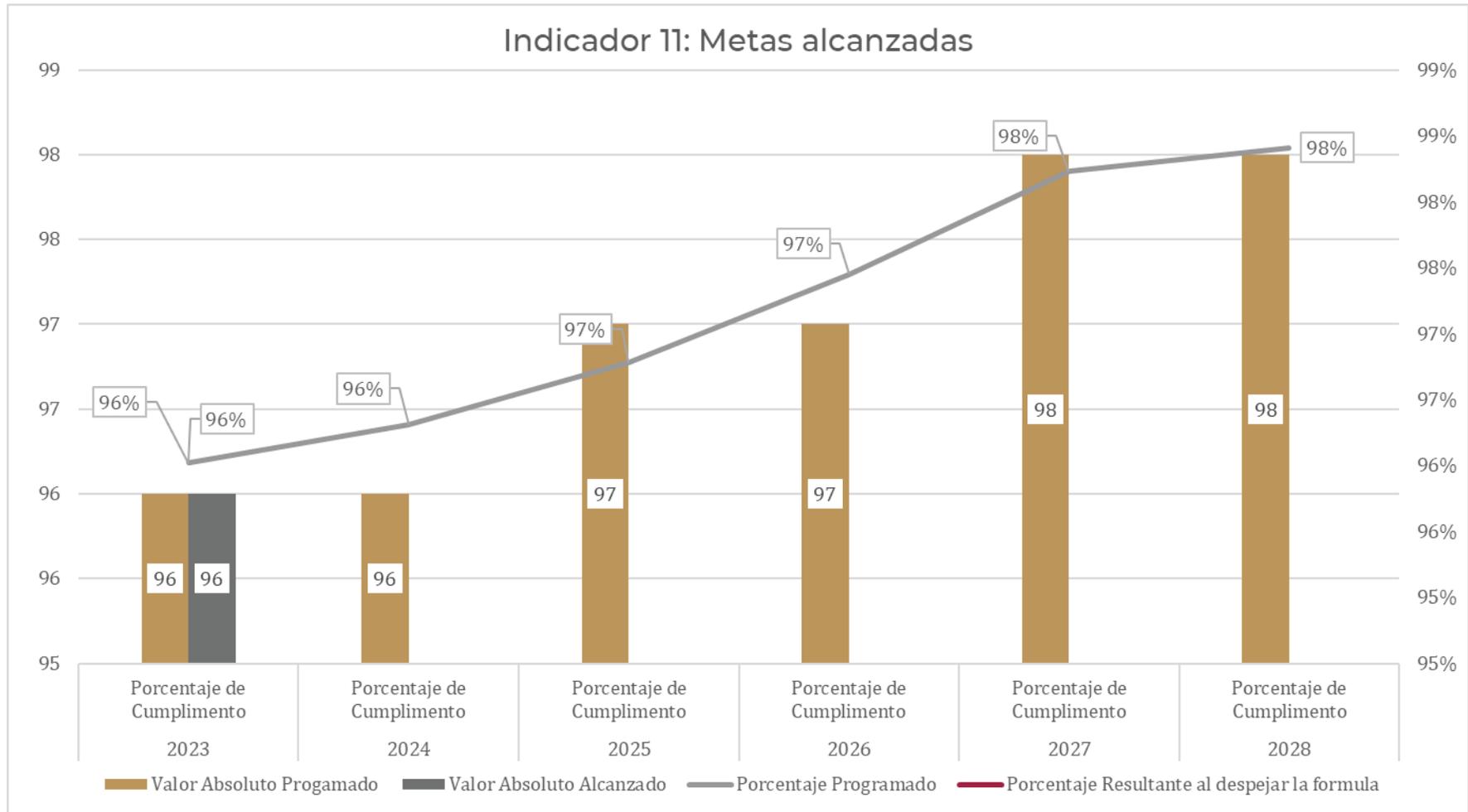
### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Porcentaje de Cumplimiento	N/D	96.02%	N/D	96.02%	Línea Base del Indicador
2024	Porcentaje de Cumplimiento	N/D	96.31%			
2025	Porcentaje de Cumplimiento	N/D	96.78%			
2026	Porcentaje de Cumplimiento	N/D	97.45%			
2027	Porcentaje de Cumplimiento	N/D	98.23%			
2028	Porcentaje de Cumplimiento	N/D	98.41%			



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

## EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024





## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

#### 4.4 Gasto de Operación

Para el caso de los indicadores operativos que permiten evaluar los resultados, se puntualiza el nivel fin y el nivel propósito de la MIR, así como datos históricos a partir del año 2023 fecha en que inició la actual Administración Gubernamental.

**Nota:** La Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior es la unidad presupuestal que lleva el seguimiento de los Indicadores de Fin y Propósito, cabe mencionar que la Institución es la responsable de realizar el seguimiento de Componentes y Actividades. A partir del ejercicio 2020 y 2021, el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPPED) permite descargar los reportes de gasto de operación. En la siguiente tabla se detalla la información del Fin y Propósito:

Año	Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
			Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2023	Fin:	Porcentaje de Eficiencia Terminal de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	76.5	76.5	74.52	97.41	97.41



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

	Propósito	Porcentaje de Absorción de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	37.5	37.5	40.34	107.57	107.57
2024	Fin:	Porcentaje de Eficiencia Terminal de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	74.52	75.5	77.39	103.85	102.50
	Propósito	Porcentaje de Absorción de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	40.34	41.5	40.13	99.48	96.70
2025	Fin:						
	Propósito						



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

2026	Fin:						
	Propósito						
2027	Fin:						
	Propósito						
2028	Fin:						
	Propósito						

**Porcentaje de Eficiencia Terminal de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)**

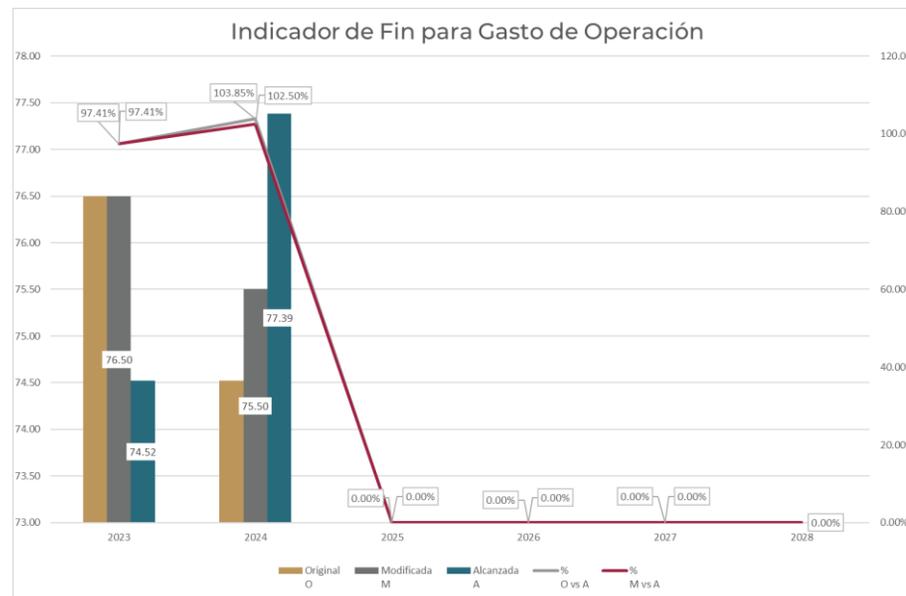
La eficiencia terminal es una medida de la proporción de alumnos que logra finalizar cada nivel o tipo educativo respecto del total de quienes iniciaron sus estudios tantos ciclos atrás como lo indique una trayectoria ideal. La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) tiene como Fin medir la eficiencia terminal en educación superior, en el año



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

2023 se planteó tener una eficiencia terminal de 76.5% de la cual consiguió un 74.52%, lo que representa un 97.41% de cumplimiento, mientras que en el año 2024 la meta programada fue de 75.5% logrando un 77.39%, alcanzado un 102.5% de desempeño. La aplicación de la tutoría académica la cual es un proceso de acompañamiento personalizado que tiene como objetivo mejorar el rendimiento escolar, solucionar problemas escolares y desarrollar hábitos de estudio y trabajo para evitar la reprobación, el rezago y el abandono escolar; esto conlleva a lograr los propósitos establecidos.



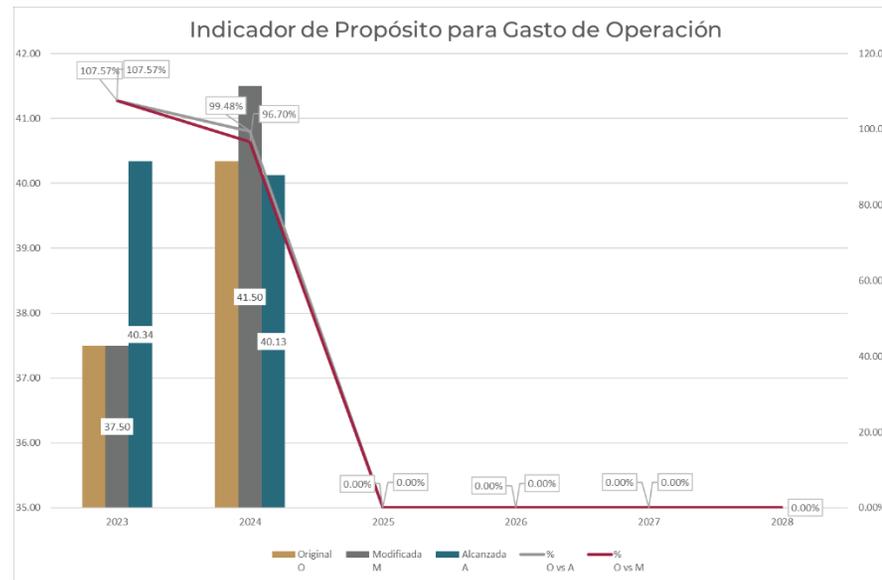


## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

#### Porcentaje de Absorción de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)

Por su parte el Indicador de Propósito en el gasto de operación mide la Absorción en la educación superior; la Absorción se define como el número de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo con respecto a los egresados del nivel inmediato anterior. En el año 2023 el objetivo fue tener una absorción del 37.5% logrando un 40.34%, el 107.57% con respecto a lo programado. Para el año 2024 lo programado fue de 41.5%, a la fecha en este primer semestre se tiene el 40.13%, lo que representa un 96.70% de cumplimiento.





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

**4.5 Gasto de Inversión**

Para el caso de los indicadores de inversión que permiten evaluar los resultados, se puntualiza el nivel fin y el nivel propósito de la MIR, así como datos históricos a partir del año 2023 fecha en que inició la actual Administración Gubernamental.

Año	Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
			Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2023	Fin:	Grado de Escolaridad de la Población Hidalguense	9.8	9.8	9.8	100	100
	Propósito	Porcentaje de Eficiencia en el Sistema Educativo Escolarizado	39	39	32	82.05	82.05
2024	Fin:	Grado de Escolaridad de la Población Hidalguense	9.8	9.8	9.9	101.02	101.02
	Propósito	Porcentaje de Eficiencia en el Sistema Educativo Escolarizado	32	33.5	37.0	115.53	110.36



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

2025	Fin:						
	Propósito						
2026	Fin:						
	Propósito						
2027	Fin:						
	Propósito						
2028	Fin:						
	Propósito						

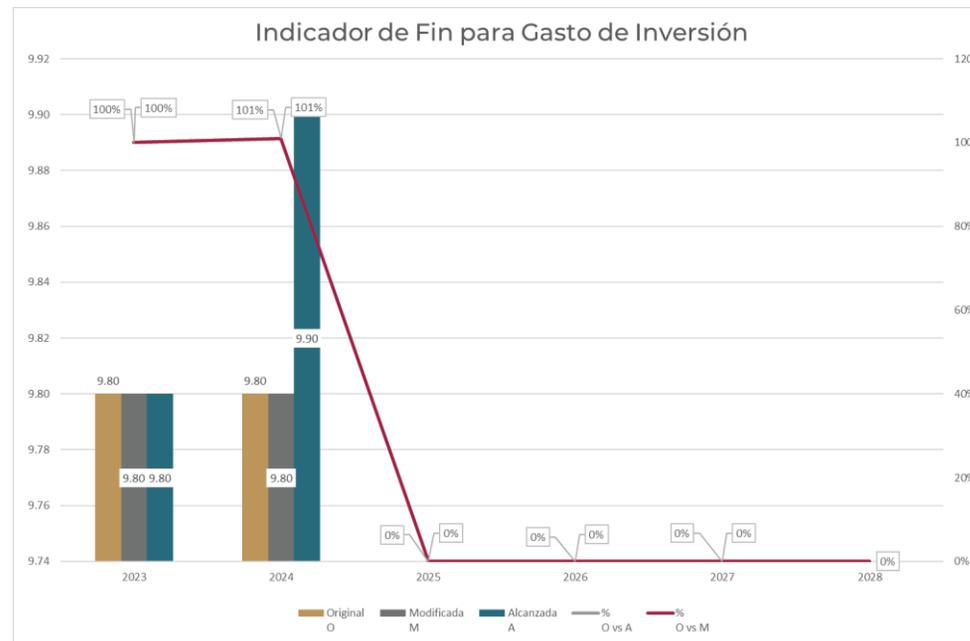


## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

#### Grado de Escolaridad de la Población Hidalguense

En el análisis del grado de escolaridad de la población hidalguense, se establece que la meta original era de 9.8, cifra que se mantuvo sin modificaciones a lo largo del proceso. Al finalizar el periodo evaluativo, se logró alcanzar la misma meta de 9.8, lo que refleja un cumplimiento del 100%. Este resultado destaca el compromiso y esfuerzo en la mejora educativa en la región, evidenciando avances significativos en la formación académica de sus habitantes.



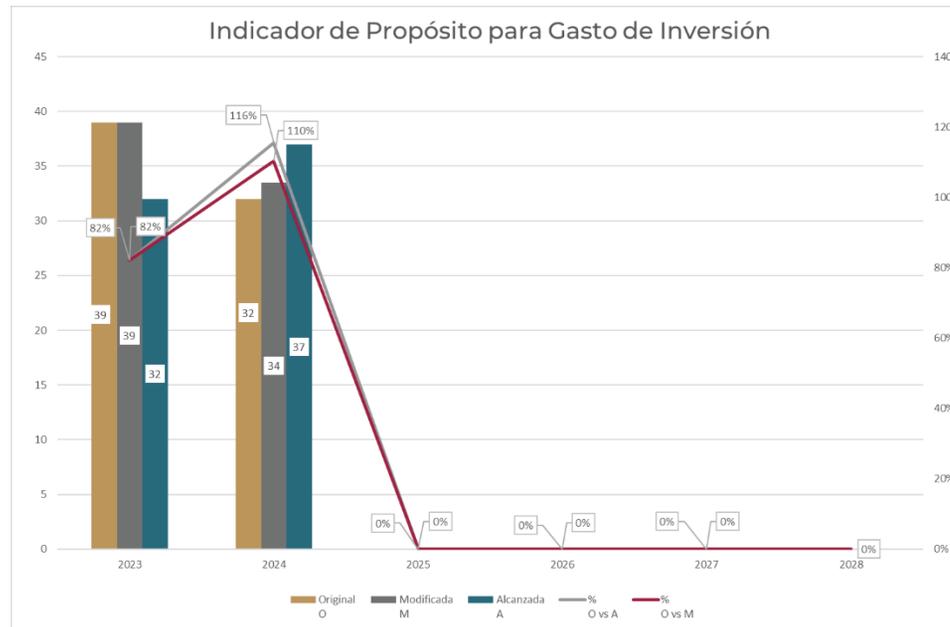


## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

#### Porcentaje de Eficiencia en el Sistema Educativo Escolarizado

En el año 2023, la meta propuesta para el porcentaje de eficiencia en el sistema educativo escolarizado fue de 39, cifra que se mantuvo sin modificaciones. Sin embargo, se alcanzó un total de 32, lo que representó un cumplimiento del 82.05%. En contraste, para el año 2024, la meta original se estableció en 32, pero fue modificada a 33.5. A pesar de este ajuste, se logró superar las expectativas al alcanzar un total de 37, resultando en un impresionante porcentaje de cumplimiento del 110.36%. Estos resultados reflejan una mejora notable en la eficiencia del sistema educativo en la región.





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

**4.6 Seguimiento de acciones enfocadas al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en el sector paraestatal:<sup>6</sup>**

El seguimiento de acciones orientadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en el sector paraestatal es fundamental para garantizar un desarrollo inclusivo y sostenible. En este contexto, la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) ha establecido nuevos objetivos institucionales que buscan alinear sus esfuerzos con las metas globales. Estos objetivos no solo reflejan un compromiso con la sostenibilidad y la equidad social, sino que también promueven la innovación y la colaboración interinstitucional. A través de un enfoque estratégico y multidimensional, la UTHH se posiciona como un actor clave en la implementación de políticas públicas que contribuyan al bienestar de la comunidad y al desarrollo regional.

OBJETIVO INSTITUCIONAL	ACCIONES INSTITUCIONAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE EVALUACIÓN
1. Incrementar la cobertura educativa de la Universidad, en	1.1 Incrementar la captación de estudiantes egresados de	

<sup>6</sup> Se deberá informar de las acciones realizadas por el Organismo Descentralizado, definidos en el apartado del PID llamado "H. Definición de objetivos y Acciones Institucionales del Programa Institucional de Desarrollo".



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

<p>beneficio de las y los estudiantes en la zona de influencia de la Institución.</p>	<p>Instituciones de Educación Media Superior</p>	
	<p>1.2 Generar entornos de aprendizaje que proporcionen a nuestros egresados las herramientas necesarias para adaptarse a la industria 4.0</p>	
	<p>1.3 Incrementar la proporción de programas educativos acreditados por organismo COPAES</p>	
	<p>1.4 Diversificar la oferta educativa con la apertura de programas educativos de TSU, Ingeniería o Licenciatura y Posgrados.</p>	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

	1.5 Incrementar la vinculación con el sector productivo, a través de convenios que establezcan redes de cooperación e intercambio.	
	1.6 Incrementar la captación de estudiantes egresados de Instituciones de Educación Media Superior	
2. Reducir el rezago educativo y la deserción escolar mediante tutorías y asesorías académicas, incrementando la eficiencia terminal de la Universidad.	2.1 Implementar un programa de Asesorías Académicas, para fortalecer el aprendizaje esperado en las y los estudiantes Universitarios	
	2.2 Aplicar de manera eficiente el programa Institucional de tutorías	



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

	y detectar de manera temprana estudiantes en riesgo.	
	2.3 Aumentar el número de Estudiantes beneficiados con becas institucionales que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad económico-social.	
	2.4 Fortalecer la atención psicopedagógica y seguimiento a estudiantes en situación de Vulnerabilidad.	
3. Capacitar al personal docente, frente a la Nueva Escuela Mexicana, asegurando una educación de excelencia.	3.1 Mantener actualizados los AST de los Programas educativos ofertados, que asegure su pertinencia con las necesidades del Sector Productivo	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

	<p>3.2 Fortalecer la participación de docentes y personal de apoyo a la educación en los Consejos Técnicos Escolares y otros órganos colegiados, que aseguren la adecuada implementación de la política educativa estatal.</p>	
	<p>3.3 Evaluar y monitorear el desempeño académico, que permita la mejora continua de la educación.</p>	
	<p>3.4 Implementar herramientas virtuales como apoyo académico para estudiantes de los distintos Programas Educativos</p>	
	<p>3.5. Impulsar la educación intercultural y bilingüe en</p>	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

	todos los tipos educativos, así como reconocer, proteger y promover la preservación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas.	
4. Implementar ambientes de aprendizaje seguros e igualitarios en favor del bienestar de la comunidad universitaria.	4.1. Fomentar una cultura de respeto, igualdad y tolerancia entre el estudiantado a través del programa Institucional de Tutorías	
	4.2. Implementar políticas institucionales de inclusión y no discriminación, que contribuyan a la creación de ambientes de aprendizaje seguros e igualitarios.	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

	4.3. Asegurar el establecimiento de una cultura de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	
	4.4. Promover en la comunidad Universitaria una cultura de paz, prevención de la violencia, el acoso y el ciber acoso escolar.	
	4.5. Promover mecanismos institucionales para prevenir y sancionar el acoso y hostigamiento sexual y/o laboral.	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

<p>5. Impulsar el desarrollo de los cuerpos académicos de la Universidad, fortaleciendo con ello el rendimiento académico de la población estudiantil.</p>	<p>5.1. Establecer lazos de cooperación con cuerpos académicos y/o Grupos de investigación Nacionales e Internacionales con la finalidad de realizar actividades conjuntas.</p>	
	<p>5.2. Avanzar en el nivel de desarrollo de los Cuerpos Académicos a partir de la habilitación preferentemente de los integrantes de los Cuerpos Académicos.</p>	
	<p>5.3. Mantener los reconocimientos de perfil deseable PRODEP en cada uno</p>	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

	de los integrantes de los Cuerpos Académicos.	
	5.4. Fortalecer las funciones sustantivas; Docencia, investigación, tutorías, gestión académica, de cada uno de los integrantes de los Cuerpos Académicos.	
	5.5. Impulsar la profesionalización del personal docente para lograr el perfil deseable y la consolidación de los Cuerpos Académicos, de manera que alcancen las capacidades de investigación, docencia, desarrollo	



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

	tecnológico e innovación con responsabilidad social.	
	5.6. Ampliar la movilidad académica del personal docente con otras Universidades nacionales y extranjeras.	
6. Impulsar la mejora de la infraestructura física educativa, asegurando espacios de bienestar para la comunidad estudiantil.	6.1. Realizar un diagnóstico de las condiciones de la infraestructura física Institucional, que permita definir las necesidades prioritarias de atención	
	6.2. Gestionar la construcción de espacios educativos,	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

	deportivos y culturales en beneficio de la Comunidad Universitaria	
	6.3. Fortalecer e implementar el programa de Mantenimiento a la Infraestructura Institucional	
	6.4. Gestionar con organizaciones nacionales e internacionales y del sector productivo, fondos de inversión para la mejora de la infraestructura y equipamiento educativo.	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

7. Fortalecer el acceso y empleo de las tecnologías para la conectividad de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.	7.1. Gestionar mejores condiciones de conectividad con el propósito de incrementar el ancho de banda y comunicación IP	
	7.2. Implementar un programa de actualización de los equipos de conectividad distribuidos en los distintos edificios de la Institución.	
	7.3. Gestionar la adquisición de equipamiento para fortalecer el desarrollo de softwares y soporte técnico	



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

<p>8. Fomentar las actividades culturales y deportivas de los y las estudiantes, promoviendo su bienestar físico, social y emocional.</p>	<p>8.1. Establecer un programa anual de actividades culturales y deportivas</p>	
	<p>8.2. Fomentar la participación de la comunidad universitaria en eventos culturales y torneos deportivos de manera regular, sistemática e incluyente, coadyuvando a su bienestar físico, social y emocional.</p>	
	<p>8.3. Participar en concursos culturales y deportivos locales, regionales, estatales y nacionales</p>	



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

<p>9. Promover en las acciones educativas, el enfoque incluyente, con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos de todas y todos los estudiantes.</p>	<p>9.1. Asegurar la protección de los derechos de grupos vulnerables al interior de la Institución</p>	
	<p>9.2. Fortalecer los programas y procesos educativos en beneficio de jóvenes en situación de vulnerabilidad.</p>	
<p>10. Desarrollar la investigación científica y tecnológica para la innovación, como pilares de la educación en la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.</p>	<p>10.1. Impulsar los proyectos de investigación generados por Docenes de tiempo completo pertenecientes a Cuerpos académicos que privilegien la solución de problemas regionales o estatales con un</p>	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

	enfoque de género, intercultural y sostenible.	
	10.2. Incrementar la proporción de publicaciones y proyectos de investigación realizados por los Cuerpos Académicos; vinculados a las problemáticas y necesidades de la región.	
11. Transformar la gestión interna mediante el trabajo honesto y austero en la Universidad, a partir de la transparencia y rendición de cuentas.	11.1. Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, así como programar, presupuestar, ejercer y evaluar de manera eficiente los recursos económicos, materiales, servicios personales	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

	y profesionales, destinados a la operación de la Institución	
	11.2. Optimizar los procesos de administración y gestión, con la finalidad de mejorar la atención al estudiantado	
	11.3. Difundir información de interés público, programas educativos, ciencia, tecnología, cultura, deporte, vinculación, entre otros, a través de la página Institucional.	



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

#### 4.7 Vinculación interinstitucional:<sup>7</sup>

La vinculación con diversos organismos y dependencias tiene como objetivo articular las actividades universitarias y los roles de participación entre docentes y estudiantes. Esto se realiza a través de la ejecución de programas y proyectos que fomentan el desarrollo profesional y humano, así como el bienestar de la sociedad y del sector productivo. De esta manera, buscamos mejorar la formación académica, profesional y personal de nuestros estudiantes.

Para lograr estos objetivos, contamos con una variedad de mecanismos que facilitan el cumplimiento de nuestras metas. Entre las actividades realizadas se incluye la gestión y vinculación con organismos que permiten a los estudiantes participar en iniciativas alineadas con el perfil de su carrera. Esto les brinda la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación académica.

La vinculación se lleva a cabo a través de diversas actividades, que incluyen la verificación de datos de los organismos y la formalización de la colaboración mediante la firma de un documento denominado Memorándum de Entendimiento. Es importante destacar que, durante el periodo de enero a junio, se han incorporado 25 organismos

---

<sup>7</sup> Se deberá informar de las actividades realizadas por el Organismo Descentralizado, definidos en el apartado del PID llamado "K. Vinculación Interinstitucional.



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

a nuestra base de datos de entidades vinculadas, lo que brinda a la comunidad estudiantil valiosas oportunidades para completar su formación académica y profesional.

Además, hemos gestionado 14 convenios con diferentes organismos, cuyo objetivo es establecer las bases para facilitar e incentivar la cooperación entre las partes en áreas como el desarrollo científico y técnico, la formación e intercambio de recursos humanos, así como la promoción de proyectos conjuntos. Cabe mencionar que una parte significativa de estos convenios ha sido establecida con instituciones que fomentan la movilidad nacional e internacional tanto del alumnado como del personal docente. En este periodo, hemos logrado concretar 4 movilidades nacionales y 4 internacionales, además de tener 14 más en proceso. Estas iniciativas buscan motivar a toda la comunidad estudiantil y docente a vivir experiencias enriquecedoras en el ámbito universitario y laboral.

Asimismo, es una prioridad para nosotros contribuir al logro de las metas institucionales, y reconocemos la importancia de la capacitación para el correcto funcionamiento de cualquier organismo. Por ello, la Universidad, a través del área de educación continua, promueve diversos cursos de formación especializada dirigidos tanto al alumnado como al público en general. Durante el ejercicio 2024, hemos llevado a cabo dos capacitaciones para 44 estudiantes de educación media superior, abarcando un total de 40 horas. Además, se han realizado tres actualizaciones para 54 alumnos de diferentes programas educativos de la universidad, con una duración total de 5 horas. También se llevó a cabo un taller de inglés que contó con la participación de 28 asistentes y tuvo una duración de 20 horas.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024**

Acción Institucional	Acciones realizadas durante el periodo de evaluación
1.5. Incrementar la vinculación con el sector productivo, a través de convenios que establezcan redes de cooperación e intercambio.	
3.5. Impulsar la educación intercultural y bilingüe en todos los tipos educativos, así como reconocer, proteger y promover la preservación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas.	
4.5. Promover mecanismos institucionales para prevenir y sancionar el acoso y hostigamiento sexual y/o laboral.	
5.5. Ampliar la movilidad académica del personal docente con otras Universidades nacionales y extranjeras.	
6.5. Gestionar con organizaciones nacionales e internacionales y del sector productivo, fondos de inversión para la mejora de la infraestructura y equipamiento educativo.	
7.3. Fortalecer el equipamiento para el desarrollo de softwares y soporte técnico.	
8.3. Participar en concursos culturales y deportivos locales, regionales, estatales y nacionales	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

8.3. Participar en concursos culturales y deportivos locales, regionales, estatales y nacionales	
9.1. Asegurar la protección de los derechos de grupos vulnerables al interior de la Institución	
9.1. Asegurar la protección de los derechos de grupos vulnerables al interior de la Institución	
10.1. Impulsar los proyectos de investigación generados por Docenes de tiempo completo pertenecientes a Cuerpos académicos que privilegien la solución de problemas regionales o estatales con un enfoque de género, intercultural y sostenible.	
11.1. Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, así como programar, presupuestar, ejercer y evaluar de manera eficiente los recursos económicos, materiales, servicios personales y profesionales, destinados a la operación de la Institución	



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

#### CONCLUSIONES.

En cumplimiento al Artículo 17 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo en su fracción II dice los Titulares de las Entidades Paraestatales deberán “Presentar semestralmente o cuando así lo requiera el Órgano de Gobierno la evaluación de gestión que se formulará con base en el Programa Institucional de Desarrollo, conforme a los Lineamientos de Coordinación para la Evaluación de las Políticas Públicas en el Estado de Hidalgo”; el presente documento constituye la Evaluación de la Gestión Institucional en el periodo enero – junio 2024. Los resultados son valores alineados en el Plan Estatal de Desarrollo en su Eje Rector número 3 del denominado Hidalgo Humano e Igualitario, planteamiento estratégico 3.2 Educación de relevancia y equipada. Este proceso de evaluación Institucional, es el resultado de un proceso de medición y análisis, que se produce en función de las metas y objetivos institucionales del Programa Institucional de Desarrollo y las metas definidas en el Programa Operativo Anual 2024, los cuales parten de conjunto de variables y estándares definidos por la propia Universidad.

La evaluación de la gestión de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense revela un panorama positivo y dinámico en su oferta educativa y en el impacto que genera en su comunidad. Con 22 programas educativos, distribuidos en 11 de Técnico Superior Universitario (TSU) y 10 de licenciatura, la UTHH se posiciona como una institución versátil que responde a las necesidades del mercado laboral y a las aspiraciones académicas de los jóvenes en la región. La matrícula del ciclo escolar 2023-2024 de 3,283 alumnos es un indicador claro del interés y la confianza que los estudiantes depositan en esta casa de estudios.



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

Además, la cobertura en 8 municipios dentro de su zona de influencia demuestra el compromiso de la UTHH por llevar educación accesible a diversas comunidades, contribuyendo así al desarrollo regional. En lo que va del año, se ha atendido a una población total de 7,704 personas a través de diversos servicios, incluyendo becas para estudiantes, programas de educación continua, servicios tecnológicos y oportunidades de movilidad. Esto no solo refleja una gestión eficiente, sino también un enfoque integral hacia el bienestar y el crecimiento profesional de sus alumnos.

Durante el semestre enero - junio, se obtuvieron grandes logros encaminados al servicio educativo de calidad, como se describen a continuación:

1. Al inicio del cuatrimestre enero – abril se contó con una matrícula de 3,048 estudiantes, 1,812 de TSU y 1,236 de Licenciatura. La matrícula por género estuvo compuesta por 1,657 hombres y 1,391 mujeres que corresponde a un 54% y 46% respectivamente.
2. El seguimiento académico se lleva a cabo a través del TAI (Tablero Académico Inicial) y TAS (Tablero Académico de Seguimiento), por los cuales se puede observar el diagnóstico puntual de los alumnos.
3. Con respecto a cultura de reportan las siguientes actividades: Participación del Trío Huasteco Yol Paki de la #UTHH, en el evento "Educación es Cultura" en los #SábadosDeLasBellArtes, evento que el estado de Hidalgo ofrece a nuevas generaciones con el objetivo de promover mediante actividades culturales y artísticas la oferta



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

educativa de nivel media superior y superior. Integrantes del taller de música participaron en el evento de CAFÉ LITERARIO de Canto y Poemas en Lenguas Maternas “Voces de mi Tierra UTHH”, con cantos y poemas en lenguas maternas: náhuatl, zapoteco y ñañú. Participación de la Rondalla, en el Encuentro Cultural y Deportivo de Instituciones de Educación Superior (ECDIES) – HUEJUTLA. Se realizaron Sesiones de Musicoterapia al personal de la institución con la finalidad de que pudieran contar con un momento de relajamiento mediante música de cuerdas. Se llevó a cabo la celebración del Día de San Valentín: Tu Amigo Secreto, la cual tuvo como objetivo la convivencia sana y pacífica mediante la interacción entre alumnos de los diferentes Programas Educativos. Se desarrolló la actividad Pintándonos de Naranja: -¡Tu Voz Se Escucha!, con el propósito de generar consciencia en los estudiantes para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

4. Asignación de becas: Durante el periodo, un total de 1,955 alumnos recibieron becas, las cuales se clasifican en internas, estatales o federales. Este significativo número de beneficiarios representa el 83.94% de la matrícula total del cuatrimestre, lo que refleja el compromiso de la institución por apoyar a sus estudiantes y garantizar su acceso a una educación de calidad.
5. Durante el periodo dio inició la campaña de difusión institucional para la captura de matrícula para el ciclo escolar 2024-2025, en este sentido se recibió a 519 estudiantes de nivel medio superior en seis visita a la UTHH, se realizaron 36 visitas presenciales al mismo número de planteles de Instituciones de Nivel medio Superior (IEMS) de la región, a través de las cuales se atendieron a 4841 alumnos próximos a egresar del bachillerato, así como también se dieron 912 atenciones personalizadas a aspirantes.



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

6. Para fortalecer la vinculación de las instituciones de Educación Superior con los sectores económico y social para asegurar la pertinencia de sus programas de formación y líneas de investigación, durante el periodo se concretó la firma de 14 convenios de colaboración.
7. A través del Sistema de Gestión Integral se desarrollaron las siguientes actividades: Primera reunión extraordinaria de revisión por la dirección del Sistema de Gestión Integral. Se impartió el curso de inducción del Sistema de Gestión Integral al personal de nuevo ingreso. A través del programa “Adopta una huella canina” se dio en adopción a 6 cachorros. Se continuó con la “Campaña de recolección de tapitas de plástico”. Con la intención de evaluar la eficacia de los procesos del Sistema de Gestión Integral para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos se llevó a cabo la auditoría interna AI/01/2024 al Sistema de Gestión Integral. Al personal que integra el equipo de auditores internos se les ofreció el taller de redacción de no conformidades. Se llevó a cabo el recorrido por buzones recepcionando 32 quejas.
8. Con respecto a las actividades desarrolladas con perspectiva de género, se informa lo siguiente: Se ofreció el curso: Prevención y erradicación de la discriminación con el propósito de capacitar y sensibilizar al personal de Recursos Humanos y a integrantes del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación. Se llevó a cabo la Primera reunión ordinaria del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, con el objetivo de dar mantenimiento a la certificación del Sistema de Igualdad Laboral y No Discriminación conforme a la norma NMX-R-025-SFCI-2015. Al personal se le ofreció la plática: Introducción con Perspectiva de Género, la cual tuvo como propósito sensibilizar al personal en materia de perspectiva de género, fomentando la cultura de convivencia armónica entre ambos géneros.



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

9. En el periodo se desarrollaron y/o dio mantenimiento a nueve sistemas: Desarrollo del sistema de estadías SIFOVEE. Modificación de la encuesta seguimiento de egresados SEC I. Desarrollar módulo de control de asistencias para asesorías del PODAI. Generación de reportes de la evaluación de estadías nuevos formatos para directores. Desarrollar módulo Expediente psicológico en el sistema PODAI. Desarrollo del Sistema Integral de Control Escolar para SEMSYS, Módulo Reinscripciones. Desarrollo del módulo Becas de Excelencia del PODAI. Desarrollo del Sistema Integral de Control Escolar para SEMSYS, Módulo Equivalencias.
10. Como fruto de la aplicación de la estrategia transversal de incorporación de la ciencia, tecnología e innovación se puede observar el resultado de la misma a través de la publicación de:
  - 10.1 Capítulo de libro Los obstáculos que tienen las estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense que dirigen una micro o pequeña empresa en Huejutla de Reyes Hidalgo, México. ISBN: 978-607-15-2197-2 MC GRAW HILL.
  - 10.2 Artículo Indizado. Physical characterization and mass modeling by geometrical attributes of black sapote (*Diospyros nigra* (J.F.Gmel.) Perr. Revista Agrociencia. México. ISSN: 2521-9766.
  - 10.3 Artículo de divulgación indizado. Changes in the pattern of cultivated species and loss of sustainability in central Veracruz, Mexico. <https://doi.org/10.36610/j.jsab.2024.120100013>.
  - 10.4 Capítulo de libro digital. Capítulo: Efectos Ambientales de los Residuos generados por las Micros y Pequeñas Empresas de Huejutla de Reyes Hidalgo en el libro: Conectando Mentes e Innovando Horizontes en las Humanidades y Ciencias Sociales. ISBN 979-8-89020-059-4.



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

### EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE ENERO JUNIO 2024

En conclusión, la UTHH ha logrado establecerse como un pilar fundamental en la formación académica y profesional en su área geográfica. Su capacidad para adaptarse a las demandas educativas y sociales, junto con su amplia oferta académica y servicios complementarios, subraya su rol como agente transformador en la vida de miles de estudiantes y sus comunidades. A medida que avanza hacia el futuro, es crucial que continúe fortaleciendo sus vínculos con organismos externos y mantenga su enfoque en la mejora continua para seguir cumpliendo con su misión educativa.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que la información asentada es correcta y responsabilidad del emisor.

Elaboró

---

MDC Julissa Flores Sánchez

Jefa del Departamento de  
Información, Evaluación y  
Estadística

Revisó

---

MC Cristóbal Contreras Escobar

Director de Planeación y  
Evaluación

Autorizó

---

LCP Miguel Ángel Acosta Salazar

Rector de la Universidad  
Tecnológica de la Huasteca  
Hidalguense